ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.40
Por un año ... 20.00
Número atrasado ... 0.20

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Viérnes 30 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA TARDE — Año XVI—Núm. 4.434

EL SIGLO

Notas

Tenemos á la vista un cuadro que expresa el movimiento ocurrido durante un año en el hospital San Vicente de Paul, existente en la capital paraguaya.

Resulta un dato que patentiza la extension en aquel país de una enfermedad horrible, casi desconocida entre nosotros.

El 1.º de Agosto corriente había en dicho establecimiento 15 hombres y 24 mujeres, asistiéndose de diversas dolencias,—y en tan reducido número se incluian diez mujeres leprosas ó lazarinas.

¡Proporcion enorme, que lleva la mente á los tiempos bíblicos y en los actuales á desgraciadas islas oceánicas donde el cristianismo ha enviado héroes y heroínas en socorro de los pacientes, abandonados, repelidos por la repugnancia que inspiran las llagas y por el instinto de la propia conservacion!

***

Ahí van unos párrafos de *El Tiempo* de Buenos Aires, para consuelo de quienes creen que tan solo aquí se cuecen habas:

«Despues de conocidos los términos de la renuncia del contra-almirante Solier, [illegible] la renuncia del titular del ministerio de la guerra señor Balsa y que su ajusticiamiento se impone.

«En todas partes existen la prostitucion administrativa y el mal manejo de la cosa pública, el dolo y el peculado, pero solo en la República Argentina estos delitos quedan impunes y sin castigo.

«¿Será cierta toda la frase de Adolfo Alsina: la República Argentina es la patria de los hechos consumados?

«Nos parece que sí, y sino ¿arrastrarian coche en nuestras calles gente pública que debia por sus hechos estar en las cárceles?»

Tiene juego la frase de Alsina, realzada terriblemente por el comentario que hace presumir podredumbres y compadrazgos.

Los hechos consumados... Tan bien por [illegible], si bien la insistencia de la prensa independiente hace menos frecuentes los casos.

***

Han ocurrido dos ó tres casos de viruela, sin desenlace, en el cercano y pintoresco pueblo de La Paz.

Es necesario, pues así lo demuestra la experiencia, irle perdiendo el miedo á esa enfermedad que tiene por formidables enemigos á Jenner y á la ciencia moderna, la cual observa, analiza, compara la estadística y en las fumigaciones y el aislamiento establece barreras á la propagacion del mal.

Las autoridades locales han procedido en ese órden de ideas, y es probable que así se reduzca á amago lo que en otras circunstancias hubiera adquirido proporciones alarmantes.

***

El Paraguay quiere emanciparse en el café, y hasta quiere convertirse en rival del Brasil en la produccion de aquella riqueza.

Hace algunos años que el doctor D. Serafin Rivas, el conocido médico vinculado á nuestro país por larguísima residencia en la ciudad de Mercedes, trabaja en aquella república aplicando todas sus inteligentes afanes á un extenso cafetal que en recuerdo del suelo natal se denomina Nueva Compostela.

Carecemos de datos para apreciar el desarrollo de ese cultivo; pero nos permite dar idea de las esperanzas que pueden fundarse en general, un informe del Sr. Anisits, químico municipal de la Asuncion, el cual atribuye una produccion media de 458 gramos limpios á cada arbusto de diez años de edad, en una plantacion que abarca diez cuadras cuadradas con 1,100 cafetos cada una, situada á seis kilómetros de la capital y perteneciente á don Agustin Cañete.

A esas iniciativas particulares hay que agregar el impulso oficial, pues aparece en los periódicos paraguayos, que esta mañana llegaron á nuestras manos, un decreto del Poder Ejecutivo aprobando el reglamento formulado por el Consejo de Agricultura é Industria, referente al café, así como tambien una autorizacion al Banco Agrícola para contratar con don Cárlos Traversi la preparacion y distribucion de 50.000 plantas en terrenos adecuados.

Fénix.

Revista de la prensa

La Nacion

Titula su editorial «Falta un empuje».

Y en él manifiesta que «desde hace dos años puede darse por terminado el período de crísis y comenzado el de una reaccion favorable á los intereses generales de nuestra vitalidad.»

Y contestando á la pregunta de por qué no se nota ningun mejoramiento en los negocios apesar de haber aumentado en grandes proporciones las reservas metálicas—dice:

«Si se refiere al movimiento comercial, ahí están para desmentir la afirmacion las cifras arrojadas por el comercio exterior, que en su conjunto superan al total de la época de mayor expansion financiera con la diferencia, en beneficio de la situacion presente, de que los saldos, en lugar de estar en contra, están en favor del crédito del país.

Cuando el comercio exterior de un país de 800,000 habitantes pone en movimiento un capital de mas de *cincuenta y cinco millones de pesos* al año, no se puede seriamente afirmar que falta actividad porque falta confianza.»

Y refutando el cargo de que solo á la falta de confianza puede achacarse esa paralizacion contínua:

«¿Falta de confianza? ¿en qué? ¿en quién? ¿en la estabilidad institucional? ¿en la firmeza de la situacion económica? ¿en la honradez de procederes del gobierno?

Si fuese lo primero ó lo segundo, no tendríamos la Consolidada al 49 1/2, cifra de cotizacion á que, proporcionalmente al interés, nunca llegó en el país ni la Unificada en tiempo de la mayor prosperidad.

Si faltase confianza en la rectitud de procederes del Gobierno, no tendríamos los Certificados de Tesorería [illegible]

[illegible]

«Venga una fuerza, un motor que dé impulsion á estos capitales y facilite á las útiles iniciativas el medio de desenvolverse, y cambiará entonces el aspecto de las cosas.

Lo que falta es empuje.

¿Habrá quien se anime á crearlo?

Es esto lo que se pregunta el país.»

La Prensa

Se ocupa de los rumores que de un tiempo á esta parte vienen acentuándose de un movimiento subversivo preparado por los emigrados en Buenos Aires.

«Deber de la prensa—dice—es hablar en tales circunstancias, para decir la verdad, pese á quien pese, porque los grandes intereses del país no pueden detallarse á escondidas, como se tratan los asuntos entre conspiradores.

[illegible]

Y despues de varios párrafos agrega:

«Nosotros no podemos creer lo que por ahí se corre [illegible]

[illegible] conquistador, faltándole solo exclamar, como el insigne guerrero, despues de la batalla de Eylau: ¡Triste espectáculo propio para inspirar á los príncipes el amor á la paz y el horror á la guerra!!»

Y á raiz de examinar ligeramente los perjuicios que una revuelta produciría en nuestros intereses económicos, exclama que el deber de tutelar estos factores de nuestra riqueza y nuestra vida es tan grande en los hombres del gobierno, que no debian de escatimar sacrificio, ni que les sirva de excusa la conviccion que tengan de vencer fácilmente la revuelta.

Y termina así:

«Proceda el presidente con altura, que no le ha de faltar, la cooperacion del país y de su partido para realizar la obra de reparacion, que la Providencia ha puesto de una manera tentadora al alcance de su mano.»

El Nacional

Ocupándose de la renuncia que de socio del Club Oriental de la vecina orilla elevó el doctor don Jacobo Z. Berra, y refiriéndose á este distinguido pedagogo, dice:

«No se trata de un compatriota sin títulos adquiridos á la consideracion de sus conciudadanos, ni de un miembro del partido nacional que no pueda invocar en su obsequio servicios de verdadero valimiento.

Por el contrario, el distinguido doctor don Jacobo Z. Berra es uno de los hombres que mas alto concepto merecen entre los uruguayos que viven en tierra argentina, no solo como entidad de ciencia, sino tambien como apóstol del bien por el bien mismo, generoso, humanitario, leal y entero.»

«Hay otros compatriotas, de su profesion nobilísima, que gozan de bien adquirida fama.

Acaso el único que podria disputarle la primacía, por razon de antigüedad y de múltiples lazos morales—es el doctor don Juan Angel Golfarini, que ha adherido á la sociabilidad argentina, como lo está por el corazon á la suya propia, y que es tan merecedor de justas alabanzas por sus relevantes aptitudes y nobles sentimientos.»

Juzgando la renuncia, dice:

«Su correcta actitud, en presencia de la asumida por el presidente del Club Oriental de Buenos Aires con motivo de la celebracion del 25 de Agosto, y del discurso por aquél pronunciado como apología del ministro residente don Ernesto Frias, importa una protesta seria y levantada, por lo que personalmente vale el que renuncia, y por lo que su misma decision entraña.

Esta separacion del doctor Berra del centro social á que hasta ahora ha pertenecido, y al que ha prestado valiosa ayuda, es acto de varon de conciencia limpia y á su vez refleja las opiniones de otros uruguayos respetables y queridos en el gran centro de la cultura argentina.»

El Bien

«Las últimas disposiciones aduaneras» se titula su editorial, del que cortamos los siguientes párrafos:

«Es, pues, recomendable cuando se ve celo en las autoridades aduaneras de nuestro país para combatir el contrabando; es de aplaudirse verlas continuamente dedicadas á buscar los medios de combate y de victoria; pero es preciso que no olviden, en su tarea recomendable, que hay un comercio y una industria honrados, que pueden ser perjudicados en su trabajo, y recibir inocentemente el castigo que deberia caer sobre el comerciante de mala fe, sobre el verdadero aventurero mercantil.

En nuestro artículo del dia 28 nos ocupamos con imparcialidad de la medida aduanera relativa á los bultos postales ó encomiendas, manifestando nuestros temores de que tal medida, comprometiendo muy seriamente la responsabilidad de los agentes de vapores, que no se atrevieran á recibir ningun bulto postal, haría cesar de una plumada un servicio que con tanto aplauso del público fué establecido en nuestro correo, y para el cual hemos firmado una convencion internacional con las principales naciones del mundo civilizado.

En la continuacion de ese servicio está comprometida nuestra seriedad como nacion y sería verdaderamente triste que no tuviésemos otra razon que dar á los co-firmantes de esta convencion, cuando nos preguntaron la causa de no poderla continuar, sino la razon de reprimir el contrabando que con esos bultos postales se hacia».

Y refiriéndose al art. 3.º de la Ley que establece una nueva forma, tramitacion y fiscalizacion para las guías que actualmente se expiden para el tránsito terrestre de mercaderías con destino á los Departamentos de frontera y los del Salto y de Tacuarembó dice:

[illegible] la menor intencion de defraudar al fisco.

Y es tan absoluta la disposicion que aún cuando la equivocacion no sea mas que de un kilo ó fraccion de kilo, de un litro ó fraccion de litro, si el fiscalizador ha de cumplir extrictamente con la disposicion tendrá que aplicarla indefectiblemente.

Como se comprende, esto va á traer cuestiones, demoras y perjuicios que no ha de sufrir por cierto el contrabandista de profesion.»

Y concluye condenando la resolucion que prohibe el reembarco en tránsito para el Brasil por las vias de San Eugenio y Rivera de las sederías en general puntillas y encajes de seda é hilo y mezcla de ambos, pieles curtidas naipes, tabacos y cigarros, guantes de seda y cabritilla, limitando á quince dias de plazo aquel en que pueden quedar depositadas las mercancías de tránsito en los almacenes fiscales de la receptoría de Rivera y subreceptoría de San Eugenio.»

L'Italia al Plata

«Es curioso el empeño del estimable colega *El Dia*—dice—en querer crear á toda costa un conflicto que no existe mas que en la fértil imaginacion del colega».

Y conversa con este sobre los últimos sucesos universitarios.

La Tribuna Popular

Se ocupa de la legalidad que rige actualmente en los siguientes términos:

«Estamos bajo el imperio de una legalidad indiscutible... si no queremos discutirla. La Constitucion debe regir en toda la República. Los jefes políticos, fieles intérpretes de los designios del gobierno legal, dispensarán á todos los habitantes la proteccion de las leyes, amparando todos los derechos, evitando arbitrariedades.

Pero ¿qué legalidad es esta, donde se hace todo al revés; donde no se procede como la Constitucion y las leyes mandan? Las noticias que de la campaña nos llegan son gravísimas. No lo serán para el presidente ni para los ministros, ni para los jueces, ni para el parlamento, ni menos aún para los jefes políticos á quienes se acusa de faltas sumamente graves; pero lo son para los habitantes que sufren y que en vano piden justicia.

El señor Idiarte Borda es un gobernante legal: hemos convenido en creerlo así. ¿Cómo se procede ilegalmente bajo su gobierno? ¿Por qué hay criminales en la administracion policial? ¿Por qué hay jueces que hacen la vista gorda sobre esos criminales, permitiendo que ellos sean guardianes del órden público; que ellos alternen con la gente honrada; que ellos intervengan en las cuestiones públicas y privadas; que ellos arreglen esas cuestiones á garrotazos, llegando hasta la matanza de gente indefensa, como ha sucedido en Maldonado?»

Y transcribe un artículo de *El Independiente* de San Cárlos, en el que se condena la sentencia recaida últimamente en el proceso seguido al sargento Juan Sturla por muerte de Martin Balladares, suceso ocurrido hace tres meses en aquella localidad.

Las sesiones secretas

Entre varios Senadores existe la idea de formular un Proyecto de Ley tendente á hacer mas rigurosa la reserva de las sesiones secretas que celebra el Cuerpo Legislativo.

El Proyecto está calcado sobre el que relativo á la materia rige en la República Argentina.

El resultado puede ser eficaz en el concepto del silencio absoluto por parte de la prensa; pero al mismo tiempo daria pábulo á las conjeturas, estimularia los comentarios y las sospechas, creando atmósfera de desconfianzas y abultando los hechos. De un suceso sin importancia podria hacer la curiosidad pública una montaña, quizás con evidente perjuicio para el comercio y los negocios en general.

Francamente aun cuando tenemos la noticia de buen orígen nos resistimos á creer que haya senadores que se propongan tomar semejante iniciativa.

Una revista científica

Entre los profesores de la Sociedad de Medicina se agita la idea de fundar un periódico con el fin de consignar los trabajos que se realicen en nuestra Facultad. Es una iniciativa feliz, pues merced á ese órgano de publicidad podrán nuestros médicos debatir los mas árduos problemas científicos.

Tienen ademas los iniciadores otro objetivo, que es el de relatar minuciosamente las interesantes conferencias periódicas de aquella asociacion.

Se nos asegura que el primer número de la revista de que venimos hablando verá la luz próximamente é ilustrará sus páginas con artículos del doctor Sanarelli, que será uno de sus mas activos colaboradores.

Confiamos en que el plausible pensamiento se convertirá pronto en un hecho, llenando uno de los vacíos que se dejan sentir en nuestro mundo científico.

La salud de don Julio

Somos muy ingratos.

Casi no nos hemos ocupado de su herida ni de su curacion.

Es imperdonable tratándose de nuestro primer hombre de Estado á quien solo le faltaba un accidente como el de la bala para ser completo. Perforacion de la pierna, pérdida copiosa de sangre, desaparicion misteriosa del revólver, trescientas mil tarjetas de gente conocida y hasta desconocida, largos dias de meditacion con la pierna estirada y la mano en la frente, en que se incuban grandes combinaciones de gobierno, visitas á granel, buenos caldos gelatinosos preparados por el mismo Pascal, nada ha faltado á nuestro exgobernante para mantenerlo sobre su pedestal inconmovible.

¡Qué pálido, qué interesante van á encontrarlo las cazueleras, cuando provisto de sus formidables telescopios vuelva á presentarse en su palco del Politeama, rodeado de su vistoso Estado Mayor!

Porque irá pronto. Ayer le fué practicada la última cura. El doctor Brian con su austera gravedad científica y el doctor Felippone con su rubicundo aspecto de profesor *bon enfant* dieron por terminada su mision y solo pidieron al augusto convaleciente que observara ocho dias mas de reposo.

Así lo prometió don Julio, y esta mañana misma se recibieron en el Correo seiscientas tarjetas suyas agradeciendo las atenciones de los caballeros y guisos que manifestaron interés por su salud.

Seiscientas tarjetas para un jefe de partido, para un Pitt, para un Gambetta, nos parecen muy poco. Suponemos que será solamente la primera remesa.

¿¿YÁ??

Estamos á diez mil leguas todavía de las elecciones y ya empiezan á sonar los candidatos.

Los puestos de senadores gustan mas. ¡Cómo que duran seis años!

Así es que los candidatos senatoriales son los primeros que suenan.

Corren y se barajan nombres, pero los que mas suenan por el momento son los del doctor José Ladislao Terra y don Juan Maza, buenos y leales amigos del señor Borda.

¿Cuajará? ¿No cuajará?

Todo comentario es superfluo.

Falta mas de un año para la eleccion. El madrugon nos parece demasiado prematuro.

El asunto misterioso

Hoy debe haberse reunido á las 2 de la tarde la Comision especial de nueve miembros de la Cámara de Representantes para dictaminar en el asunto del Mensaje secreto y sobre los proyectos de nuevos impuestos.

Como lo decíamos anteriormente, uno de los puntos á resolver por la comision es el de si las sesiones en que se trate del asunto han de ser secretas ó públicas.

Segun se dice el gobierno ha dado los pasos correspondientes á fin de que el asunto se trate en sesiones secretas.

Es que dentro de los proyectos y mensaje hay algo que no es tan sencillo como algunos diputados afirman, al manifestar que lo mismo podria tratarse en sesiones públicas.

EN "LA LIRA"

Mañana á las ocho y media de la noche tiene lugar en «La Lira» un concierto vocal é instrumental que seguramente no desmerecerá de los buenos que ha celebrado nuestra primera institucion musical.

Hemos solicitado datos por teléfono, pero como el servicio de la Uruguaya, que es el que tiene «La Lira» no anda muy correcto, nos hemos quedado con las ganas.

Lo avanzado de la hora no nos ha permitido apelar á otro medio de informacion.

HALLAZGO DE DINERO

Se ha encontrado una cantidad de dinero.

Quien á ella se considere con derecho, puede acudir á la Librería Nacional de Barreiro y Ramos.

Reloj en la Universidad

En el antiguo edificio del Hotel Nacional, ocupado actualmente por la Universidad, en una de sus cúpulas mas altas será colocado dentro de breves dias, un curioso reloj, llamado á prestar útiles servicios á la poblacion de Montevideo.

Dicho reloj, que es igual al que existe en el puerto de Nueva York y que recibe el nombre de *Time-Ball* (Bola de tiempo), consta de una barra de diez metros de altura que se colocará en una de las cúpulas; ésta contiene una esfera de un metro de diámetro; dicha esfera se eleva hasta el extremo superior de la barra, unos cinco ó diez minutos antes de las doce. El observador que tiene un cronómetro delante y la mano en un manipulador, no hace nada mas que dejar parar la corriente, para que desencaje el vástago que mantiene la esfera, la que cae rápidamente sobre unos elásticos de acero, que tienen por objeto amortiguar el peso de la caida, indicando en este momento la hora precisa del medio dia.

El nuevo reloj será colocado por iniciativa del bachiller señor Alberto Gomez Ruano, quien persigue el propósito de facilitar á nuestra poblacion el medio de arreglar sus relojes al pasar el sol por el meridiano.

El aparato podrá ser dominado desde cualquier parage de Montevideo dada la altura á que será colocado y podrá ser comodamente utilizado por los trabajadores de la bahía.

Se piensa colocar otro reloj semejante en el local del Ateneo de Montevideo, el que funcionará con la misma corriente eléctrica.

DE PEREGRINACION

Segun *La Nacion* de Buenos Aires, la peregrinacion á Lujan de católicos orientales, anunciada para el 8 de Setiembre, asumirá los proporciones de un acontecimiento social.

El dia 7 de Septiembre, una comision irá á la dársena á recibir á los peregrinos uruguayos.

Estos, acompañados por una banda de música prometida por el coronel Dantas, irán á la iglesia de la Concepcion, donde oirán misa. Despues un lunch les será ofrecido y se pondrán en marcha en direccion á la estacion del Once, acompañados por comisiones de la Juventud Católica y bandas de música, tomando luego el tren de las 10.30.

Los señores Iribarne y C.ª, han puesto desinteresadamente 50 carruajes á la disposicion de las comisiones para llevar al Once á los peregrinos.

Esta tarde el padre Salvayre, el doctor E. J. Tomé y el señor cura de la Concepcion se apersonarán al gerente del ferro carril del Oeste para tratar de conseguir una rebaja en el precio de los pasages de los peregrinos.

Se ha celebrado una reunion de señoras en la Concepcion, nombrándose tres comisiones de organizacion, propaganda y recepcion y presidenta á la señora Maria Illa de Frias y secretaria á la señora Eloisa Ponce de Leon de Espeleta.

SPORT

Los remates de anoche

Anoche dieron principio en el Sport Uruguayo los remates para las carreras del Domingo.

Por ellos pudo calcularse el entusiasmo que esas carreras han despertado en el ánimo de los *sportmen*.

En la primer carrera se disputan el favoritismo del público, El Solo, Mistral y Aereolithe, siguiéndolos muy de cerca Cachucha, Tic Tac y Pavana, quedando rezagados Selinon, Queguay, Se Fué y Tartarin.

En los 1.300 metros se cotizaron en primera fila Gama y Nelson, y despues Pegaso, Ecarté, Dictador, Florida y finalmente Combate, Olímpico, Selinon, Tambor y Torpedo en la forma apuntada.

La gran batalla se libró en la prueba clásica. Dos á dos se batian. Imperio contra Acacia para el primer puesto y Montevideo contra Guerrero en el segundo.

En las dos primeras ventas Imperio y la hija de Medea se vendian á la par, pero en los otros remates los partidarios de Acacia quedaron dominados por los del hijo de Napoleon.

Se le teme mucho á este, hasta el punto de que alguien que sabe lo que corre Acacia la jugó eliminando al pupilo del Stud Colon en la apuesta.

Imperio, pues, quedó favorito.

Continuará siéndolo hasta el dia de la carrera?

Difícil es asegurarlo. Nosotros preveemos un cambio de frente de la cátedra, que hará bailar una *danza macabra* á los aficionados.

Buena oportunidad para los *bookistas*.

Lo mismo que con los anteriores, ocurrió con Montevideo y Guerrero, quedando por fin triunfante en el segundo puesto el hijo de Júpiter.

Neron, Tacuarí, Mirta y Tic-Tac muy sostenidos en las ventas.

En fin, ahí vá un resúmen de lo vendido para que el lector puede formarse una idea mas exacta de la opinion del *talent*.

Imperio, $ 251; Acacia, 214; Montevideo II, 114; Guerrero y Africana, 96; Neron, 64; Mirta y América, 41; Tic-Tac, 54; Tacuarí, 52; Esfinge, 29; Trueno, 26; Guerrero, 12.—Total, $ 963.

América muy favorita en el Premio Escudero. La sigue Cordelia, con Se Fué y Maroñas muy cerquita.

En el Premio Dictador se cotizaron sus campeones en esta forma.

Zig-Zag y Metinero, $ 42; Colibrí, 9; Olímpico, 28; Bogey, 21; Florida y Mlle Cimier, 22; Infiel, 10; Torpedo, 36; Saturno, 18; Queguay, 10; Remember, 10.—Total, $ 206.

Esta noche seguiran los remates y la animacion irá subiendo de punto hasta el dia de la gran fiesta.

Se dice que Tic-Tac será corrido por Bottolo; Acacia por Tomas Conte; Tacuarí por Rufino Coll y Mirta por Santiago Urrutia.

Para los otros caballos se hacen trabajos para traerles jockeys de Buenos Aires.

Como un rumor, nada mas que como un rumor circula la noticia de que Ildefonso de la Cruz, el jockey de Etoile, vendrá á correr á Montevideo.

Si no se consigue la venida de este, se dice que se harán trabajos para traer á Pedro Aguirre.

Rigoletto parece que no podrá venir á montar á Imperio porque tiene carreras con los pupilos del Capitan Black en la vecina orilla.

Tampoco se conocen los montas de Neron, Esfinge y Guerrero, [illegible]

Sin embargo, se dice que alguien ha ido á contratar á Grigera para que corra al hijo de [illegible]

El señor don Pedro Piñeyrúa ha retirado la renuncia que había elevado del cargo de Presidente del Jockey Club.

Para que el lector vaya formándose una idea del hermoso aspecto que presentará la tribuna de Maroñas en el clásico dia, publicamos á continuacion la nómina de las familias que hasta ahora han solicitado localidades:

Francisco Echagoyen, Osvaldo Martinez, Federico R. Vidiella, Juan Idiarte Borda, R. Dualde, doctor Serratosa, Antonio F. Braga, L. Ponce de Leon, General J. J. Diaz, doctor Jaime Estrázulas, Juan J. Castro, doctor Miguel Herrera y Obes J. M. Silva, Isidro Saint Rosas, Angel Brian, Gregorio Sanchez, Pedro Piñeyrúa, doctor Carlos Saenz de Zumaran, doctor Figari, A. N. Calamet, G. Susviela, Agustin J. Moratorio, Zenon de Tezanos, Antonio Agustini, Jorge Pacheco, I. Sosa Diaz, General Miguel A. Navajas, doctor Bárcia, Carlos E. Barros, doctor Miguel V. Martinez, R. Rama, S. Canale, J. B. Irigoyen, Leoncio Correa, Julio R. Alvarez, doctor Pablo de María, E. Artagaveitia, S. Martinez, A. J. Moratorio, Justo P. Linares, P. Riso.

En el Club Vascongado

En el partido de ayer á guante jugaron Basilio y Chiche contra Criollo y Sabino, á sacar Chiche del 3 y Sabino del 2 1/2.

La lucha careció de interés pues Sabino y compañero ganaron de calle, como se dice en el *argot* de la cancha, por mas de quince tantos.

Basilio jugó con poco acierto y los saques que todos esperaban ver hacer al Chiche desde el 3 no llegaron. Se atribuye este resultado á las condiciones de las pelotas, sumamente *chambas* que impedian al Chiche hacer sus saques formidables, y daban tiempo á Sabino para sacar del *Shale* las dos paredes que tiraba Basilio, que con pelotas mas *vivas* gana ese golpe con repetida frecuencia.

El segundo partido fué de *maroma*. Jugaron á guante Niño é Iriun contra Cuñado y Marquina. Salió la plata á los últimos, poniéndose 10 á 4, pero dió vuelta cuando pasaron Niño y compañero, que llegaron á ponerse á 40 por 42.

Iban á 50. Se ofrecia 20 á 1/2 y no habia quien tomara.

Y sin embargo, la igualada se produjo en medio del mayor asombro de los espectadores y Cuñado y Marquina ganaron el partido por un solo tanto, dejando un tendal de víctimas en palcos y gradas.

Nuestro comercio mayorista

A no dudarlo hay exceso de severidad en el juicio contenido en el siguiente telegrama, enviado de esta ciudad á *La Nacion* de Buenos Aires:

«Entre el comercio mayorista que vive casi exclusivamente del contrabando, ha levantado hondas resistencias, como era de esperarse, la disposicion últimamente adoptada por el ministro de Hacienda previniendo á las agencias marítimas que incurrirán en multas y responsabilidades severas si reciben artículos de valor bajo la designacion de encomiendas ó muestras.»

La condenacion á colectividades, en una forma absoluta, ofrece el peligro de que paguen justos por pecadores, confundiéndose á todos en un mismo anatema, lo cual sucede en el caso que motiva estas líneas.

Nuestro comercio mayorista, si bien puede tener lunares como los tienen todas las instituciones humanas, no se halla á tan bajo nivel que su conducta autorice á negarle al conjunto la honradez que debe presidir los negocios y hasta el decoro personal que da respetabilidad á nombres y capitales.

Comercio de tránsito

En tanto que nuestros gobernantes aguzan el ingenio para aplastar el comercio de tránsito, imponiéndole trabas, la República Argentina ensancha el sistema de liberalidad, que lejos de perjudicar la renta tiende á fomentarla estimulando el moimviento comercial.

En comprobacion reproducimos el siguiente aviso, cuya elocuencia hace superfluo todo comentario:

«La Empresa del Ferro-carril Nord Este Argentino (Monte Caseros á Paso de los Libres) pone en conocimiento del público que la Aduana de Paso de los Libres está habilitada como *Aduana de depósito*, pudiendo ahora hacerse por ella el servicio de cargas en tránsito de y para los puertos brasileros de acuerdo con las mismas disposiciones fiscales con que se ha estado haciendo por las Aduanas de Concordia y Monte Caseros, pero con importantes ventajas, pues las mercaderías que usen esta nueva ruta podrán gozar de un *depósito gratuito de seis meses* en la Aduana de Libres y ser retiradas de ella por pequeñas partidas, si así se desea, mediante una tramitacion sencilla.

Para cualquier dato ó informe dirijirse á la Estacion de dicho Ferro-carril, en Paso de los Libres ó en Monte Caseros. Monte Caseros, 1.º de Agosto de 1895.—*La Administracion*.»

PROCESO TREMBLIÉ

Buenos Aires, Agosto 28 de 1895.—Señor juez de instruccion de Dunkerque, M. de Taillandier: Interinamente á cargo del juzgado de instruccion del doctor Gallegos, tengo el agrado de dirigir á V. S. el presente, comunicándole el resultado de las diligencias practicadas en el proceso Tremblié, con motivo de su oficio de fecha 22 de Julio ppdo.

En mérito de su pedido y á efecto del esclarecimiento correspondiente, tendente á conocer el orígen del pedazo de sábana con las iniciales J. P. encontrado con los restos de Farbós, así como á descubrir la explicacion de aquellas, comisioné al comisario inspector de la policía de esta capital, señor Temístocles Obligado, que ya habia intervenido en la pesquisa; y despues de breve tiempo, creo poder satisfacer los deseos de V. S.

Los datos que V. S. enuncia, sobre dos sujetos llamados Juan Palasan y Julián Peñagaricano, que respectivamente salieron de Burdeos con Raúl Tremblié, el 5 de mayo de 1895 y 5 de Octubre de 1893, á bordo de los vapores *Portugal* y *Brésil*, y á los cuales menciona significando la probilidad de que á uno de ellos pertenezca la sábana en cuestion, no han sido de ulterioridad para mis investigaciones, por más que al principio parecieran serlo.

Peñagaricano vive en esta ciudad, en la calle de Cangallo 928 (altos) y no suministra informacion alguna, y respecto de Palasan, se ignora su paradero, por haber salido de Buenos Aires.

No obstante, he podido comprobar que en el mes de Marzo de 1891, la señora Juana Ducourneau de Pinaud, domiciliada actualmente en esta capital, calle de Alsina núm. 1576, aprovechando un viaje que efectuó Tremblié en el vapor *Portugal*, con su amante Matilde Laupieu, á quien presentaba aquí como su esposa, les contió el cuidado de su hija Elena, niña entonces de 13 años de edad, para que se reuniese allí á su hermana mayor Juana P. de Laffargue, que en esa época residia en Burdeos, plaza Simiot, y que en el presente se encuentra en Rebeniers, Senegal (Africa). Entre otras piezas de ropa blanca llevaba Elena, sábanas de algodon con las iniciales J. P. y marca de la lavandera, idénticas á las del facsímil, que se les ha exhibido aquí y que remitió á V. S. el doctor Gallegos, con el exhorto de esta causa. Dichas sábanas quedaron en poder de Raúl Tremblié y su amante, quizás por haber sido confundidas entre la ropa sucia del viaje, segun creo la Pinaud.

[illegible]

[illegible] ha hallado con los restos de Farbos, que está en poder de V. S.

Al haber recabado de la señora de Pinaud, y remitir á V. S. el pedazo de tela con iniciales, creo enviar un trozo de género de algodon, igual ó quizas de ligera diferencia, con el género de que cree la nombrada señora habian sido confeccionadas las sábanas que llevó su hija Elena y quedaron en poder de Raúl Tremblié ó su amante.

Además, de las declaraciones y elementos de prueba que acompaño, se desprenden otros detalles complementarios de la anterior relacion, todo lo cual ha de satisfacer lo solicitado en la nota de V. S., á la que contesto en oficio y testimonio legalizados de acuerdo con lo establecido en nuestras leyes y tratados de ambos países, á los efectos de mayor eficacia para las actuaciones del proceso que se sigue ante esos tribunales, no pudiendo satisfacer los deseos de V. S. expresados en el membrete de su nota, respecto de la devolucion de ese documento, por cuanto considero de imprescindible necesidad agregarlo al expediente original, que existe en el juzgado de que es titular el doctor Gallegos.

Saludo al señor juez con las seguridades de mi mayor consideracion.—*Luis F. Navarro*—*Rogelio S. Osuna*, secretario.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Pasajeros

Llegados por el vapor argentino *San Martin*:

De Buenos Aires—A. Nadal, S. Orin, F. Capollini y un menor, C. Ambroz y un menor, P. Bartolini, F. Henzi, J. Hasan, A. Solari, B. Echen, R. Hecstcal, J. Molina, C. Bempey, G. Neubolid, M. Andrieu, A. Moreno, E. Rodriguez, F. Grankel, F. Neypa, J. Vega, R. Garrido, R. Piá, J. Theobald y 35 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor nacional *Helios*:

Del Salto y escalas—J. B. Clauset, D. Benenatti, F. Favaro, J. Papa, V. de Poses, A. Montes, J. Cuadrado, J. M. Delfino, J. Roma, E. Walter, J. Jachansu, C. Jara, J. Campos, J. Delfin, F. Gonzalez, J. Ferro, E. Ferro, L. Barchi, J. Casarino, J. Lecauc, F. Silva, L. Sierra, J. Socas, María y Ana Raus, J. A. Gomez y 42 pasajeros de 2.ª clase.

Declaracion

TEMOR DE AVERIAS

Con fecha de hoy se presentó en la Comandancia General de Marina el patron del paylebot *Josefa Cacsi* y declaró que salió del Rosario Oriental el dia 27 del corriente con un cargamento de frutos del país y navegando hasta la altura del Arazatí, donde le sorprendió un fuerte viento de S. E. con grandes marejadas el 28 del corriente á las 2 p. m. y por la mucha mar que hacia el buque de su mando recibió fuertes golpes de mar por lo que cree tener averías en la carga formulando la presente declaracion para salvar su responsabilidad por ser fuerza mayor, reservándose el derecho de ampliarla si fuese necesaria y la firma ante mí.—Por B. Ginochio, *Manuel Viñas*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

El República

La capitanía del puerto concedió permiso al vapor del tráfico *República* para ir á Punta Espinillo con el objeto de traer á remolque varias lanchas pescadoras que se encuentran en ese paraje.

El «Thames»

Esta tarde á las 12 y 1/2 fondeó en el puerto este paquete ingles perteneciente á la Mala Real, con procedencia de Southampton y escalas.

Varias noticias

Venta de una estancia

Se acaba de realizar el siguiente y muy importante negocio en Concordia.

David Methven en liquidacion ha vendido su estancia de Las Tunas en aquel departamento por 80 mil $ oro.

El campo por sesenta mil pesos.

Y las haciendas por veinte mil.

Consta el campo de 11.937 hectáreas alambradas y pobladas, divididas en cuatro potreros.

Las existencias en haciendas se aprecian en 18.000 ovejas, 5.000 vacas, caballos y yeguas.

Los compradores de Las Tunas son los fuertes estancieros de aquella region ganadera de la provincia, O'Connor y Sinclair.

Veinte mil kilos de lana

Sabemos (dice *La Propaganda* de Dolores) que los comerciantes de esta plaza, señores Paseyro y Podestá, han comprado al fuerte hacendado don Alfredo Silveira, un lote de veinte mil kilos de lana Lincoln, pura, de la próxima zafra, á precio reservado. La entrega debe efectuarse en todo el mes de Octubre.

Esos mismos comerciantes han comprado tambien varios lotes de lana de algunos hacendados, entre los cuales figuran los señores L. Soss, Joaquin Bermudez, Manuel Oyarbide y otros.

Se ignoran las condiciones de esta importante negociacion, que inicia próximas transacciones en este producto y augura un fuerte movimiento que favorecerá á los señores hacendados.

Regalo de una vírgen

El marqués de Comillas, director de la Compañía Trasatlántica Española á cuya flota pertenecia el *Ciudad de Santander* naufragado en estas aguas, ha resuelto donar á la Diócesis de Montevideo la imágen de la Vírgen del Cármen, patrona del buque, que pudo ser salvada entre otras reliquias del naufragio.

La imágen viene ya en viaje, pues habia sido llevada para España, y será colocada en uno de los templos de Montevideo.

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la inspeccion:

Escarlatina—Medanos 187, 1 caso; Reconquistas 53, 1 caso.

Viruela—18 de Julio 833, 1 caso; Coronel Tajes 28, 1 caso.

Difteria—Rampla 109, 1 caso.

Comercio argentino

En el primer semestre del año, segun la compilacion hecha por la oficina nacional de estadística de Buenos Aires, el comercio exterior de la República Argentina presenta las siguientes cifras:

Para la importacion 46.203.058 y para la exportacion 67,136.528, haciendo así una diferencia en favor de este año de 5.617.060 para la exportacion y en contra para la importacion de 6.496.057 pesos.

De Inglaterra se han importado 16.573.734 pesos y á ella se han exportado 15.370.936. Siguen luego por su importancia las demás naciones de Europa y América; Francia 4.303.796 importacion, 10.877.375 exportacion; Italia 5.198.877 importacion, 1.770.632 exportacion; Estados Unidos, 2.856.515 importacion, 3.509.316 exportacion; Alemania, 4.640.378 importacion, 7.853.149 exportacion; Bélgica 3.849.794 importacion, 10.547.117 exportacion; Brasil, 2.102.772 importacion, 8.247.141 exportacion.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Nacional:

Reina buen tiempo en Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Carmelo, Sarandí del Yí, Porongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú, San Maximo, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró, Santa Rosa del Cuareim, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Del Telégrafo Oriental:

Segun datos tomados á las 7 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, [illegible] Rocha y Minas.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 6; mujeres, 5; total: 11.—Orientales, 5; argentinos, 1; italianos, 2; brasileros, 1.

Salieron de alta: civiles, 12; militares, 1; mujeres, 2; total: 15.—Orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 4; italianos, 2; ingleses, 1; total: 15.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 30: civiles, 271; militares, 28; mujeres, 122; total: 421.

Una hermana del Obispo Vera

El 27 del corriente falleció en Canelones la señora Mariana Vera de Sandres, hermana del justo prelado monseñor Jacinto Vera.

La muerte se produjo repentinamente, pues la extinta habia estado en misa y confesado y comulgado en la mañana del dia de su fallecimiento.

La señora Vera de Sandres era muy estimada en Canelones por sus prendas morales. Digna hermana del virtuoso prelado, poseía un carácter bondadoso y un espíritu lleno de ternura y altruismo.

El entierro fué una verdadera manifestacion de duelo, habiendo asistido á él todo el pueblo de Canelones.

Con el doctor don Julio Herrera y Obes

En la tarde de ayer el senador por Cerro-Largo, doctor don Martin Aguirre, visitó al doctor don Julio Herrera y Obes, celebrando con él una larga conferencia.

Esta entrevista, respecto á la cual nada positivo ha sido posible traslucir, llamó la atencion de los íntimos del doctor Herrera por haber durado cerca de dos horas.

Defunciones

Daniel Roca, oriental, 11 meses, calle Dayman núm. 71.

Maria Josefina Piñeyro, oriental, 10 años, calle Arapey núm. 103.

Catalina Salaberri de Trigo, oriental, 38 años, casada, calle Médanos núm. 280.

José Nicolás Tagiasco, oriental, 32 años, soltero, calle 25 de Mayo núm. 136.

Horrible desgracia

Una horrible desgracia ocurrió hoy en el Manga, en casa de la familia de Bentencour.

Una criatura de dieciocho meses absorbió una cantidad de agua hirviendo de un jarro que estaba sobre una mesa.

Al sentirse abrasada, lanzó gritos desesperados que atrajeron á las personas de la casa, las cuales se dieron bien pronto cuenta de lo sucedido al ver el jarro en el suelo y el agua derramada.

Se trató de prestarle los auxilios necesarios y se llamó al doctor Capdehourat, quien no tardó en acudir al sitio del suceso, y constató el grave estado de la desgraciada criatura.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 14°7.

Idem del agua, 13°6.

Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 44 b. 20 a.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.72.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 30 de Agosto del 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

COSMOPOLITISMO

Sólo el cosmopolita puede ser patriota consciente porque no se sabe apreciar á su patria en su verdadero valor sin conocer otros países. Todo es relativo, y para hacer relaciones entre el país propio y los demás es preciso conocerlos. Así se comprende que los grandes cosmopolitas, los Humboldt, Schopenhauer, Heine, eran, á la par que amantes de Francia, España é Italia, patriotas conscientes. Son muchos los españoles que en Paris han aprendido amar y admirar á España.

Todos los que soñamos con el advenimiento de la fraternidad humana, el «reino de Dios» de los cristianos, hemos trabajado desde el libro y la prensa para que se olviden los rencores entre las naciones. Lo que faltaba eran centros cuyo fin permanente y principal es coadyuvar á que se establezcan relaciones de armonía entre los pueblos, y que se pierdan las múltiples preocupaciones, hijas todas del desconocimiento de la vida y de las costumbres de las diversas naciones.

Centros de esta índole son las Sociedades Poliglotas que hace cuatro meses se hallan dignamente representadas en Madrid por el Círculo de la calle de Alcalá, y de cuyos trabajos ha hablado *El País* repetidas veces con motivo de las lecciones en diversos idiomas que allí se dan gratuitamente y de las tertulias de francés, aleman é inglés, donde han tomado la palabra personas tan estimadas como los señores don Antonio Balbín de Unguera, don Melchor de Palau; don Emilio Borrelli, y el último viérnes los señores Mr. Harveis, de Inglaterra, y el celebrado autor del libro *Un boulevard de L'Islamisme* y director del *Reveil du Maroc*, Mr. Kerdec.

Instruir deleitando y facilitar la ocasion á las personas díscolas á la disciplina de los colegios de oir hablar idiomas extraños, es por sí solo digno de una reunion de hombres serios, y á estos fines limitaba su actividad el antiguo Círculo Filológico. La Sociedad Poliglota, que realmente es una continuacion de aquel centro, tiene ademas fines muy elevados y patrióticos en el concepto mas alto de la palabra. Para comprenderlo bastan las tertulias poliglotas donde se discute sobre materias como la política colonial de España é Inglaterra, la «Decadencia francesa en letras, política, etc.»

El artículo primero del reglamento de la Sociedad condensa estos fines al decir que el objeto de la misma es «dar hospitalidad á los extranjeros distinguidos que pasan por Madrid; ponerles en contacto con las personas competentes en todos los ramos de la actividad nacional, para que conozcan y puedan apreciar á este país deshaciendo las ridículas leyendas propagadas respecto á España por viajeros ignorantes ó maliciosos; dar ocasion agradable de ejercitar, en el trato con los extranjeros, los idiomas extraños, fácilmente olvidados sin constante uso; estimular el estudio linguístico, abriendo cursos gratuitos elementales y de ampliacion, y suplir la deficiente enseñanza de los colegios facilitando en clases de conversacion la práctica de los idiomas tan inesperable hoy para toda persona ilustrada; profundizar por medio de conferencias y discusiones familiares, donde los extranjeros pueden hablar en su idioma natal, el conocimiento de la vida literaria, científica, artística, industrial, comercial y social de otros países; y, finalmente, poner en relacion directa con el extranjero, por medio de los socios corresponsales y el boletin escrito en español, frances y aleman, á todo lo notable que de España merezca ser conocido fuera.

Gracias, en primer lugar, á la cariñosa acogida que la prensa madrileña ha dispensado á la difícil empresa, y en segundo, apoyo de literatos como los citados y de personas que comprenden el alcance de un centro de esta índole, como en particular los señores Marqués de Santa Marta, Conde de las Almenas, baron de Wrangel, secretario de la embaja-

---

(22)

B. PEREZ GALDÓS

NAZARIN

CUARTA PARTE

que veían correr la sangre por primera vez. La caridad, cosa nueva en ellas, no les daba energías para tanto, y hubieron de pedirlas al amor propio. Las primeras horas fueron de indecision, de pánico, y rebeldía absoluta del estómago y los nervios. Nazarín tuvo que exhortarlas con elocuente ira de guerrero desesperado, que ve perdida la batalla. Al fin, ¡vive Dios! fueron entrando, entrando en fuego, y á la tarde, ya eran otras, ya pudo la fe triunfar del asco, y la caridad del terror.

II

Mientras que Nazarín parecía connaturalizado con la fétida atmósfera de las lóbregas estancias, con la espantable catadura de los enfermos, y con la suciedad y miseria que les rodeaba, Andara y Beatriz no podian hacerse, no, no podian, infelices mujeres, á una ocupacion que instantáneamente las elevaba de la vulgaridad al heroismo. Habian visto, del ideal religioso, tan solo lo bonito y halagüeño; veían ya la parte impregnada de verdad dolorosa. Beatriz lo expresaba en su tosco lenguaje: «Eso de irse al cielo, muy pronto se dice; ¿pero por donde y por qué caminos se va?» Andara llegó á adquirir una actividad estúpida. Se movía como una máquina, y desempeñaba todos aquellos horribles menesteres casi de un modo inconsciente. Sus manos y piés se movían *de por sí*. Si la hubieran en otro tiempo condenado á tal vida, poniéndola en el dilema de adoptarla ó morir, habria preferido mil veces que le retorcieran el pescuezo. Procedía bajo la sugestion del beato Nazarín, como un muñeco dotado de fácil movimiento. Sus sentidos estaban atrofiados. Creía imposible volver á comer.

Beatriz obraba conscientemente, ahogando su natural repugnancia por medio de un trabajo mental de argumentacion, sacado de las ideas y frases del maestro. Era por naturaleza mas delicada que la otra, de epidermis mas fina, de mas selecta complexion física y moral, y de gustos relativamente refinados. Pero en cambio de esta desventaja, poseía energías espirituales con que vencer su flaqueza é imponerse aquel durísimo deber. Evocando su fe naciente, la avivaba, como se aviva y agranda un débil fuego á fuerza de soplar sobre él; sabia remontarse á una esfera psicológica vedada para la otra, y en sí misma, en su aprobacion interior y en el gozo del bien obrar, encontraba consuelos, que la otra pedía á su amor propio, sin recibirlos en proporcion de tan gran sacrificio. Por esta diferencia, al llegar la noche, la de Polvoranca se rindió displicente, aunque sin dar su brazo á torcer; la de Móstoles se rindió gozosa, como soldado herido que no se cura mas que del honor.

El árabe manchego sí que no se rendía. Infatigable hasta lo sublime, despues de haber estado todo el dia revolviendo enfermos, limpiándoles, dándoles medicinas, viendo morir á unos en sus brazos, oyendo los conceptos delirantes de otros, al llegar la noche no apetecia mas descanso que enterrar los doce muertos que esperaban sepultura. Así lo propuso al alcalde, diciéndole que con dos hombres que le ayudaran bastaría, y que si no había mas que uno, ya se arreglaria con él y con las dos mujeres. Autorizóle el representante del pueblo para que se despachase á su gusto, admirado de tanta diligencia y religiosidad, y *puso á su disposicion* el cementerio, como se ofrece á un invitado la sala de billar para que juegue, ó el salon de música para que toque.

Ayudado de un viejo taciturno, al parecer idiota, que, segun se supo despues, era pastor de guarros; ayudado tambien de Beatriz, que quiso apurar el sacrificio, y adiestrarse en tan h[illegible]renda como eficaz escuela, Nazarín empezó á sacar los muertos de las casas, y los llevaba á cuestas, por no tener angarillas, y los iba dejando sobre la tierra hasta que estuvieron todos reunidos. La penitente y el pastor cavaban, y el alcalde iba y venía, e[illegible]ndo una mano á cualquier dificultad, y encargando que no se hiciera de mogollon, como en las obras municipales, sino todo á conciencia, los cuerpos a[illegible]ndo, y la tierra bien puestecita encima. Andara [illegible] había ido á dormir tres horas, pasadas las cuales, se levantaría para que su compañera se acostase otro tanto tiempo. Esto disponía el jefe, para no agotar las fuerzas de su aguerrida meznada.

Y concluidos los entierros, el heróico Nazarín, sin tomar mas alimento que un poco de pan y agua de lo que le brindó el alcalde, volvió á las pestilentes casas de los enfermos á cuidarlos, á decirles palabras de consuelo si podian oirlas, y á limpiarles y darles de beber. Asistió Andara desde media noche á tres niñas hermanas, que habían perdido á su madre de la misma enfermedad; Beatriz á una mujerona que deliraba horriblemente, y á un mozalvete, del cual decían que era muy guapo, mas ya no se le conocía la hermosura debajo de la máscara horrible que ocultaba su rostro.

Amaneció sobre tanta tristeza, y el nuevo dia llevó al ánimo de las dos mujeres un mayor dominio de la situacion, y mas confianza en sus propias fuerzas. Una y otra creian haber pasado largo tiempo en aquella meritoria campaña; y es que los dias crecen en proporcion de la cantidad y extension de vida que en ellos se desarrolla. Ya no les causaban tanto horror las caras monstruosas, ya no temian el contagio, ni sentian tan viva, en sus nervios y estómago, la protesta contra la podredumbre.

El médico hizo justicia al celo piadoso de los tres penitentes diciendo al alcalde que aquel hombre de facha morisca, y sus dos compañeras, habian sido para el vecindario de Villamantilla como ángeles bajados del cielo. Antes de medio dia, sonaron las campanas de la iglesia en señal de regocijo público; y fué que se supo llegaría pronto el socorro enviado desde Madrid por la Direccion de Beneficencia y Sanidad. ¡A buenas horas! Pero en fin, siempre era de agradecer. Consistía la misericordia oficia en un médico, dos practicantes, un comisionado *del ramo*, y sin fin de drogas para desinfectar personas y cosas. Al propio tiempo que se enteró Nazarín de la feliz llegada de la comision sanitaria, supo tambien que en Villamanta reinaba con igual fuerza la epidemia, y que no se tenia noticia de que el gobierno mandara allá ningun socorro. Adoptando al instante una resolucion práctica, como gran estratégico que sabe dirigir sus fuerzas con la celeridad del rayo al terreno conveniente, tocó á llamada en su reducido ejército; acudieron el ala derecha y el ala izquierda, y el general les dió esta órden del dia:

—Al momento en marcha.

—¿A donde vamos?

—A Villamanta. Aquí no hacemos falta ya. El otro pueblo está desamparado.

—En marcha. Adelante.

Y antes de las dos iban á campo traviesa por un sendero que les indicó el pastor de guarros. De los víveres de la Coreja, nada tenian ya, y Andara no quiso llevar otros de Villamantilla. Las dos mujeres se lavaron en un arroyo, y D. Nazarino hizo lo mismo á distancia de ellas. Frescos los cuerpos, contentas las almas, prosiguieron andando, sin mas contratiempo que el haber tropezado con unos chicos de las familias fugitivas de Villamantilla, alojadas en miserables chozas en lo alto de un cerro. Los angelitos solian matar el aburrimiento de la emigracion, apedreando á todo el que pasaba, y aquella tarde fueron víctima de este inocente *sport ó deporte* Nazarín y los suyos. Al general le dieron en la cabeza y al ala derecha en un brazo. El ala izquierda quiso tomar la ofensiva, disparando tambien contra ellos. Pero el maestro la contuvo diciendo: «No tires, no tires. No debemos herir ni matar, ni aun en defensa propia. Avivemos el paso, y pongámonos lejos de los disparos de estos inocentes diablillos.»

Así se hizo, mas no pudieron llegar de dia á Villamanta. Como no llevaban provisiones ni dinero para adquirirlas, Andara que iba delante, como á cien pasos, pedia limosna á cuantos encontraba. Pero tales eran la pobreza y la desolacion del país que nada caía. Tuvieron hambre, verdadera necesidad de echar á sus cuerpos algun alimento. La de Móstoles disimulaba, Polvoranca se condolía, la de Móstoles disimulaba su inanicion, y el de Miguelturra las animaba, asegurándoles que antes de la noche encontrarían sustento en alguna parte. Por fin, en un campo donde trabajaban hombres y mujeres, dando una vuelta á la tierra con el arado, hallaron su remedio, consistente en algunos pedazos de pan, puñados de garbanzos, almortas y algarroba, y ademas dos piezas de á dos céntimos, con lo cual se creyeron poseedoras de una gran riqueza. Acamparon al aire libre, porque Beatriz decia que necesitaban ventilarse bien antes de entrar en otro pueblo infestado. Reuniendo carrasca seca, hicieron candela, cocieron las legumbres, con la añadidura de cardillos, achicorias y verdolagas que Andara supo escoger en el campo; cenaron con tanta frugalidad como alegría, rezaron, el maestro les dió una explicacion de la vida y muerte de San Francisco de Asís y de la fundacion de la Orden Seráfica, y á dormir se ha dicho. Al romper el dia entraron en Villamanta.

¿Qué podrá decirse de aquel inmenso trabajo de seis dias, en los cuales, Beatriz llegó á sentir en sí una segunda naturaleza, nutrida de la indiferencia de todo peligro, y de un valor sereno y sin jactancia, Andara una actividad y diligencia que dieron al traste con sus hábitos de pereza? La primera luchaba con el mal, segura de su superioridad, y sin alabarse de ello, por rutina de la fé desinteresada, y un convencimiento que sostenian las altas temperaturas del alma en ebullicion; la segunda por rutina de su amor propio satisfecho y de su pericia bien probada, gustando de alabarse y echar incienso á su egoismo, como soldado que entra en combate movido de las ambiciones del ascenso. ¿Y de Nazarín, qué puede decirse, sino que en aquellos seis dias fué un héroe cristiano, y que su resistencia física igualó por arte milagroso á sus increibles bríos espirituales? Salieron de Villamanta, por la misma razon que habían salido de Villamantilla, ó sea la llegada del socorro del Gobierno. Satisfechos de su conducta, inundada la conciencia de una claridad hermosa, la certeza del bien obrar, hicieron verbal reseña de su doble campaña, permitiéndose la inocente vanagloria de recontar los enfermos que cada cual asistiera, los que habian salvado, los cadáveres á que dieran sepultura, con mil y mil episodios patéticos que serian maravilla del mundo si alguien los escribiera.

Pero nadie los escribiría ciertamente, y sólo en los archivos del Cielo constaban aquellas memorables hazañas. Y en cuanto á la jactancia con que las enumeraron y repitieron, Dios perdonaría de fijo al inocente alarde de soberbia, pues es justo que todo héroe tenga su historia, aunque sea contada familiarmente por sí mismo.

Se encaminaron á un pueblo que no sabemos si era Méntrida ó Aldea del Fresno, pues las referencias *nazarinistas* son algo obscuras en la designacion de esta localidad. Sólo consta que era lugar ameno, y relativamente rico, rodeado de una fértil campiña. Próximos á él, vieron sobre una eminencia las ruinas de un castillo; las reconocieron, y hallaron en ellas lugar propicio para instalarse por unos dias, y hacer vida de recogimiento y descanso, pues Nazarín fué el primero que encareció la necesidad de reposo. No quería Dios que trabajasen de contínuo, pues urgía conservar las fuerzas corporales para nuevas y mas terribles campañas. Dispuso, pues, el jefe que se acomodara la partida en las ruinas de la feudal morada, y que allí atendieran á las reparacion conveniente de sus agotadas naturalezas. El sitio era en verdad hermosísimo, y desde él se descubria en gran extension la feraz vega por donde serpentea el rio Perales, huertas bien cultivadas, y preciosos viñedos. Para llegar arriba, habia que franquear empinadísima cuesta; pero una vez en lo alto, ¡qué deliciosa soledad, qué puro ambiente!

(Continuará.)

TRIGO Y HARINA

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 30

Salidas para ultramar

Dia 29

San Vicente, vapor inglés *Port Stephans*, por Wilson Sons y Ce.

Santos, vapor inglés *Grecian Prince*, por W. H. Mackintosh con frutos pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 29

Nueva Palmira, paylebot nacional *Nueva Catalina*, por Passano hermanos con carga general.

Buenos Aires, vapor inglés *Phoenician*, por E. Garçao con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por J. F. Watson con 127 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 55 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *San Martin*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 1.° de Setiembre:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Ixion*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen el 2:

Para Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Orione*.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro y Santos, vapor aleman *Rosario*. Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Salen el 4:

Para Rio Janeiro, vapor aleman *Capri*.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pellice, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Orcana*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 9:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tainui*.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas: á las 4 y 45 a. m.

Para las líneas férreas al Rio Negro y Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.

Para San José, primer tren, á las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay: á las 3 y 30 p. m.

Dias feriados

Para el ramal á Minas á las 4 y 45 a. m.

Para las líneas férreas, al Rio Negro y á Nico Perez: á las 5 y 30 a. m.

Para San José (1er. tren): á las 10 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay á las 11 a. m.

Para la linea á San José (2.° tren); Colonia y puntos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.

Para el Exterior una hora antes de la fijada en los avisos de la Oficina Central.

Para la linea á San José, 2.° tren, Colonia y puntos intermediarios de ésta: á las 4 y 20 p. m.

Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: á las 6 y 45 p. m.

Para el exterior una hora antes de la fijada para el cierre en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán:—Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del Interior servidos por Cont.ª de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo 30 Octubre de 1894.

NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Agosto 29

En cereales ha habido algun movimiento en la mañana de hoy, especialmente en maiz; por este grano los exportadores han demostrado mucho interés, pues tienen que llenar compromisos urgentes.

Por amarillo seco en buenas condiciones de embarque se pagó en el mercado Central de frutos y gran dock de La Plata de $ 4.60 á 4.80 los 100 kilos.

Se conoció un negocio de 500 toneladas maiz amarillo hecho por la casa consignataria de Capdevielle, Gildos y Souza Martinez, á recibir en Chivilcoy, puesto en la dársena, entrega hasta el 15 de Setiembre, el precio de 4.80.

Para el Brasil se han vendido lotes de maices con alguna humedad á $ 4.10 y 4.20.

El trigo húmedo sin salida, por falta de compradores.

El trigo es el renglon que está más encalmado, sin embargo los precios se mantienen sostenidos. El barleta superior se cotiza entre 3.50 y 8.80 los 100 kilos.

Por trigos regulares se ha pagado hoy en el mercado del Once de $ 7 á 8 segun clase.

Ventas escasas de lino y pocas entradas, por este oleaginoso tambien hay interesados. Los últimos negocios se han hecho á $ 1.20 y 1.30 por la clase superior, el regular vale de $ 1.05 á 1.20 los 10 kilos.

En alpiste se han efectuado algunas transacciones pagándose de $ 1.05 á 1.15.

En el Rosario, cada dia que transcurre aumenta la paralizacion que desde hace algunos meses se viene observando en los negocios, particularmente en los trigos clases superiores, que es el producto en que mayormente se opera en aquella plaza.

La nueva baja del metálico experimentada ayer, contribuye á que esa paralizacion se haga sentir con mayor fuerza.

En vista de eso, los exportadores que tenian intenciones de comerciar en ese producto para remitirlo á los mercados brasileros, se han retirado del mercado hasta ver el rumbo que tomará el precio del oro.

En cuanto á los molineros, estos permanecen, como siempre, á la espera de mejor oportunidad, pues no se atreven á comerciar, por temor de sufrir mas tarde las consecuencias del descenso del metálico.

Como resultado de todo eso, los negocios en ese cereal continúan, como decimos mas arriba, paralizados.

Durante el dia de ayer, á lo sumo, se vendieron mil bolsas entre los precios de 7.35 á 7.60 el quintal clase superior, para la exportacion.

Ademas se anotó una partida de 150 toneladas al precio de 7.85 los 100 kilos colocado á bordo en el puerto de Villa Constitucion.

Esta cantidad fué adquirida por un exportador á los mercados del Brasil para completar el cargamento de un buque que saldrá á fines del mes actual.

En las transacciones para las clases inferiores sigue reinando la misma calma del dia anterior, siendo, por consiguiente, las ventas que se registran de insignificante importancia.

—En los corrales de abasto hay mucha demanda por parte de la exportacion, por cueros vacunos frescos, pagándose el elevado precio de 21 ps. m/n los de novillo y 15 ps. los de vaca.

Los exportadores tratan de acaparar todos los cueros que se presentan en plaza y bueno es que los tenedores del artículo traten de conseguir el mejor resultado por ellos.

—Algo han subido los cambios internacionales.

Tuvo lugar anoche en la oficina de informes comerciales de los señores Papke y Dankert una reunion de los principales comerciantes mayoristas de esta plaza para oir un proyecto que esos señores han estudiado para fundar un Banco asegurador de créditos comerciales bajo la forma de Sociedad cooperativa en comandita.

Despues de haberse enterado del proyecto que en principio fué acojido muy favorablemente, se nombró una comision compuesta de los siguientes señores para que prosigan los estudios definitivos y que luego serán sometidos á una numerosa de comerciantes: D. Enrique Zwanck D. Tomás Drysdale, señores Santamarina é hijos, Schlieper, Hecker y Ca., Staudt y Ca., E. Dell'Acqua y Ca., W. Paats, D. Lúcio Zuberbühler, señores Gomez y Migone y D. Jesús García.

Entendemos que los señores Papke y Dankert tienen listo este proyecto desde hace más de un año y solo esperaban se despejara la situacion comercial para darlo á conocer.

Maiz morocho: superior consumo $ 4.20, (Central) exportacion id 4.24, (galpones) buena id 4, regular id 3.60. Maiz amarillo: exportacion id 4.40, bueno consumo id 4, id id 4, regular id 3.60, muy húmedo id 3.20. Trigo de varias clases: regular id 7.70. Semilla de lino: exportacion id 3.50 Alpiste: muy inferior id 4.50. Cebada: buena id 3.40. Harina molino S. Fartin: marca cero id 1.55.

Fasto: alfalfa á $ 23, 20, 7, 16 y 26.

Precios del ganado:

Novillos	gordos	$ 55	á 65
	carne gorda	« 40	« 48
	buenas carnes	« 31	« 37
Vacas	gordas	« 40	« 50
	carne gorda	« 30	« 35
	buenas carnes	« 22	« 28
Terneros		« 11	« 16

MATANZA

Novillos, vacas y terneros	1475
Reses inutilizadas	1

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

La insurreccion de Cuba—Fuerzas expedicionarias—El general Martinez Campos—El ministerio—Distinciones—Banquete diplomático—Derrota de revolucionarios.

MADRID, 29—Segun un telegrama del general Martinez Campos, en Santa Clara están ocurriendo frecuentes encuentros con las partidas insurrectas.

En todos esos pequeños combates han sido derrotados los insurrectos.

MADRID, 29—De San Juan (Puerto Rico) telegrafia el general Gamir al ministerio de Ultramar que las primeras fuerzas del segundo ejército expedicionario de Cuba han llegado á aquel puerto sin novedad.

Hoy siguen viage para la Habana.

El espíritu de los soldados es excelente.

LA HABANA, 29—El general Martinez Campos llegó á esta capital hoy y salió inmediatamente en el vapor Villaverde para regresar á Nuevitas. De allí irá á Puerto Principe y Santa Clara.

MADRID, 29—Aseguran que en breve habrá modificacion parcial en la constitucion del actual ministerio conservador.

MADRID, 29—En los círculos políticos mejor informados, dicese que los dos collares del toison de oro que hay vacantes, serán concedidos al señor Montero Rios y al señor Elduayen.

La opinion en general reconoce los merecimientos de estos señores para obtener tan alta distincion.

Don Eugenio Montero Rios ha prestado eminentes servicios al pais, como profesor, como legislador, y en las varias veces que ha sido ministro.

Don José de Elduayen es uno de los políticos españoles de mas antigua y no interrumpida historia parlamentaria.

Fué de los personajes que mas contribuyeron á la restauracion de la dinastía reinante.

MADRID, 29—El embajador francés marqués de Reversaux de Rouhaydoy dió hoy una gran comida diplomática á la que asistieron el ministro de Estado señor duque de Tetuan y todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid.

La mayor animacion y cordialidad reinó durante toda la fiesta.

HABANA, 29—El general Maceo atacó hace dias la plantacion de la Union cerca de San Luis.

El destacamento de 39 soldados españoles sostuvo con los revolucionarios una lucha que duró tres horas.

Finalmente, los revolucionarios tuvieron que retirarse dejando sobre el campo de batalla varios muertos y heridos.

Entre los primeros figura el teniente Juan Vega.

El capitan Marcos Ramirez fué gravemente herido y murió poco despues. Antes de morir el capitan Ramirez estableció la identidad del cadáver del teniente Vega.

HABANA, 29—Seis cazadores españoles conducidos por el teniente coronel Tejera, sorprendieron una partida de revolucionarios, y dieron muerte al teniente Pablo Lamode.

Los demás revolucionarios lograron huir; pero un destacamento de tropas salió inmediatamente en su persecucion.

HABANA, 29—El general Valdez, hasta ahora comandante de las tropas estacionadas en las provincias del Norte de la Isla, teniendo su cuartel general en Holguin, llegó á Gibara.

De allí dirigiráse á la provincia de Santa Clara, donde se hará cargo del mando de la 5.ª division.

Francia

Comunicacion del ministro de la Guerra—La cuestion de Amapá—La escuadra en el Mediterráneo—Arrestos—Los usureros—El presidente Faure—El proceso Tremblié.

PARIS, 29—El ministro de la Guerra general Zurlinden anunció hoy al consejo de ministros que el número de los soldados repatriados de Madagascar por causa de enfermedad no alcanza al 10 °/o del ejército expedicionario y que la marcha de avance de las tropas sigue hasta ahora estando conforme con las previsiones que hiciéronse antes de empezar la campaña.

PARIS, 29—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Hanotaux expuso á sus colegas de gabinete la situacion actual de la cuestion de Amapá, declarando que las negociaciones con Brasil están bien encaminadas y darán una solucion satisfactoria para ambos paises.

ARGEL, 29—La escuadra francesa activa del Mediterráneo despues de visitar los puertos de Bone, Tunez y Philippeville ancló hoy en esta rada.

La salud abordo es excelente.

PARIS, 29—Estos últimos dias los periódicos hablaron mucho de prisiones próximas á afectuarse con motivo de los escándalos ocurridos en la Compañía del Ferro carril del Mediodía.

El senador Edmundo Magnier director *L'Evenement*, al que la opinion pública señalaba como complicado en esos asuntos teniendo que ser arrestado hase fugado abandonando su domicilio de la Rue Cimarosa al que no ha vuelto desde anteayer.

Créese que hase refugiado en Inglaterra para de allí embarcarse á otro pais extranjero.

PARIS, 29—*La Prensa* ha abierto una verdadera campaña contra los usureros á instigar al gobierno obrar rigurosamente contra una porcion de prestamistas acerca de cuyas operaciones hanse hecho últimamente graves revelaciones.

PARIS, 29—El presidente de la república regresó hoy á la capital y asistió á la reunion del gabinete.

PARIS, 29—El rey Jorge de Grecia pasó por esta capital para Copenhague. Visitó hoy oficialmente al presidente Faure en el palacio del Elíseo.

La entrevista fué muy cordial.

DUNKERQUE, 29—Raul Tremblié fué hoy transferido de esta ciudad á la carcel celular de Douai.

El nuevo interrogatorio del presunto criminal tendrá lugar en la semana entrante.

Inglaterra

El cólera—El presupuesto—Bismarck—El partido liberal—Opiniones del "Times"

LONDRES, 29—*El Times* de hoy anuncia que del exámen del cadáver de un hombre fallecido en Wandsworth, uno de los suburbios de Lóndres, despues de una enfermedad de sesenta horas, resultó que se trataba de un caso de cólera.

LONDRES, 29—La Cámara de los Comunes continuó en su sesion anoche la discusion del proyecto del presupuesto presentado por el gabinete.

Los diputados radicales escoceses é irlandeses exigieron el aplazamiento de la discusion, pero el ministro Balfour se opuso enérgicamente á eso y la discusion continuó.

Al tratarse del presupuesto de la Universidad de Lóndres, el doctor Tanner, quien hace quince dias fué expulsado de la Cámara á causa de su lenguaje inmoderado, terció en el debate atacando principalmente al presidente de la Comision James W. Lowther pero el presidente de la Cámara Mr Gulle le intimó discutir á cerca de la cuestion amenazándole de infligirle una pena si continuaba obstruyendo la discusion.

LONDRES, 29—El *Daily News* de hoy, dice que el príncipe de Bismarck saldrá el 17 de Septiembre para Gastein.

El despacho que contiene esta noticia agrega que esta decision del ex-canciller ha causado gran sorpresa en Alemania en vista del clima inclemente que reina en aquella region de Austria durante el otoño.

LONDRES, 29—Los miembros liberales de la Cámara de los comunes convocados por sir William Vernon Harcourt canciller del Exchequier, en el gabinete anterior hánse reunido en conferencia y han deliberado sobre la situacion del partido, poniéndose de acuerdo acerca de la táctica que deberán emplear contra el ministerio presidido por el marqués de Salisbury.

LONDRES, 29—Ha ocurrido un caso fatal de cólera en Wandsworth uno de los suburbios de esta capital á orillas del Támesis y á 5 millas de Saint Paul.

LONDRES, 29—El corresponsal del *Times* en Paris ocupándose en una carta publicada hoy de la cuestion del tratado ítalo-tunecino dice que la prensa italiana equivócase al gritar contra Francia con motivo de haber denunciado esa república el tratado que Tunez habia celebrado con otras potencias.

Asegura el corresponsal que quizás el paso dado por Francia resulte favorable para las relaciones ítalo-francesas.

SINGAPUR, 29—El cólera está actualmente haciendo estragos en esta ciudad especialmente entre indígenas.

Alemania

El general Munier—Siniestro marítimo—La salud de Bismarck—Revista militar—Fallecimiento.

BERLIN, 29 — M. J. Herbette embajador de Francia en esta capital en una interview que le hizo un periodista indicó que el general Munier autor del artículo publicado en el *Figaro* en el cual afirmo que los alemanes robaban durante la guerra 1870-71 será retirado del ejército.

KIEL 29—Ayer noche fuese á pique en el Mar Norte el torpedero de alta mar núm. 4 de la escuadra alemana.

13 tripulantes ahogáronse.

El naufragio fué causado por mal tiempo.

Un golpe de mar tumbó el buque haciéndole zozobrar sin dar tiempo de salvar nada.

HAMBURGO, 29—En vista del delicado estado de salud en que hállase el príncipe de Bismarck y de acuerdo con la opinion de sus médicos que aconsejan que evite toda fatiga el ex-canciller recibió hoy á 4 niños en representacion de los veteranos de 1870 venidos de los Estados Unidos para tomar parte en los aniversarios de las victorias de aquella campaña.

BERLIN, 29—El emperador Guillermo pasó ayer revista á las tropas que componen la guarnicion de Maguncia.

Despues de la revista su magestad dirigiéndose á los oficiales dijo: que para conservar la paz, Alemania debia ser fuerte, pues cuanto mas sea mas seria respetada.

BERLIN, 29—Falleció á la edad de 88 años la princesa Isabel de Prusia, esposa del príncipe heredero Federico Augusto de Oldemburg.

Italia

Su Santidad árbitro—El Banco de Italia—Las fiestas del 20 de Setiembre—Las maniobras alemanas.

ROMA, 29—Su Santidad Leon XIII ha encargado al cardenal Macchi que estudie la cuestion entre Hasti y Santo Domingo referente á los límites entre éstas dos Repúblicas, cuyos presidentes nombraron últimamente á Su Santidad como árbitro de esta controversia.

El cardenal Macchi informará á Su Santidad sobre el resultado de sus estudios.

ROMA, 29—Su Santidad ha negado conceder audiencia á varios personajes que deseaban visitar al Papa el dia 20 de Setiembre, puesto que esta audiencia podria ser considerada como protesta contra la fiesta nacional italiana recientemente decretada en honor de la ocupacion de Roma por las tropas italianas.

Su Santidad ha invitado tambien el partido católico en toda Italia á abstenerse ese dia de toda demostracion.

ROMA, 29—El consejo directivo del Banco de Italia resolvió establecer sucursales y agencias en las principales localidades de la colonia Eritrea.

ROMA, 29—El príncipe heredero Victor Manuel asistirá á las maniobras alemanas que tendrán lugar en Stethin.

Bélgica

Nota diplomática—Ciudad destruida

BRUSELAS, 29—El gobierno belga todavia no ha contestado á la nota diplomática que en nombre de Inglaterra presentóle sir T. R. Plunkett ministro inglés en esta capital; referente á la ejecucion en el Congo Belga del misionero inglés Mr. Stokes acusado de haber vendido armas á los dewiches.

Entrevistado Mr. Stanley sobre este asunto, ha declarado que se explica aun que compadece la conducta del teniente Lothaire que mandó ahorcar al misionero Stoke.

BRUSELAS, 29—Gran incendio en Zwalawa provincia de Brabante. 40 casas han sido destruidas totalmente.

El fuego no pudo ser dominado todavia.

De Chile

VALPARAISO, 29—El *Mercurio* recordando la independencia del Uruguay dice:

El dia que alguno de los poderosos estados de América del Sur logre romper el dique que lo contiene y refiera las ambiciones, la independencia del Uruguay puede correr riesgo siendo éste absorbido por un vecino que no puede menos de contemplar con ojos hidrópicos aquellos mares que constituyen la puerta cuya llave hace tanta falta para asegurar las entradas y salidas del Rio de la Plata.

Termina saludándolo en la conmemoracion de los grandes dias de la patria.

SANTIAGO DE CHILE, 29—Reuniéronse varios jóvenes entusiastas que acordaron celebrar un meeting el 1.° de Setiembre al pié de la estátua de V. Makenna en honor del oficial Callorda.

Mucho entusiasmo hay para asistir al meeting entre los jóvenes.

—Próximamente se decretará la organizacion del regimiento 7.° de caballeria comandado por el teniente coronel Belisario Campos.

La *Nueva República* niega á los diaristas de Buenos Aires el derecho de decir, «que parte de Chile la prédica destemplada y alarmista para despertar los recelos y herir las susceptibilidades del patriotismo. Todos saben que Chile no se ha hecho otra cosa que pedir el arbitraje y proponer medios á los arreglos para nuestras cuestiones.

Aqui nadie ha apelado á esos «terrenos saludables» que por allá afirmase se han de cambiar las pretensiones que se sienten y están amparadas por la legalidad, el derecho y á veces armas, naves, milicias y provisiones de guerra; acá solo se han seguido oyendo acentos agitados por luchas de intereses políticos propios de los pueblos que persiguen su evolucion de libertad republicana.»

VALPARAISO, 29—De Santiago telegrafian á *La Opinion*:

«Siguen llegando noticias alarmantes. En la Argentina no descansan en aprestos bélicos.»

VALPARAISO, 29—El senado celebró sesion secreta para estudiar la interpelacion del señor Walker Martinez sobre las relaciones internacionales.

—Ha sido recibido por el congreso un mensaje del ejecutivo, por el cual se prorrogan las sesiones ordinarias hasta el 12 de septiembre.

—El partido conservador celebrará una gran convencion del 21 al 22 de septiembre, con el objeto de tratar segun se dice, de la conducta que debe seguir en las elecciones para la presidencia de la república.

—Merece crédito, por proceder de persona bien informada, la noticia que asegura haber sido aceptado unánimemente en Bolivia, por el consejo de ministros, el tratado chilenoboliviano. Dicese que este no se someterá á aquel congreso hasta octubre para esperar la solucion de las cuestiones pendientes que negocian Chile y Perú.

—La juventud de Iquique ha enviado un telegrama de felicitacion al teniente oriental Callorda, siguiendo el ejemplo de la de Santiago. El club Union, de aquella ciudad lo felicitará tambien.

—Por un decreto del arzobispo de Santiago, monseñor Casanova, ha sido prohibida en las iglesias la música de pianos, bandurrias, guitarras y bandolinas.

—La Comandancia de Marina ha celebrado un contrato con el señor Emilio Garin, comandante del *Imperial* durante la revolucion, por el que éste se hace cargo de la oficina de depósitos y cartas y de las clases de astronomía y náutica.

—Ha sido capturado el autor del asesinato del súbdito italiano Guglielmo.

—El trigo se vende en Talcahuano á 4:30 el hectólitro, á bordo.

—Ayer sintióse aquí extraordinario calor sofocante. Hoy amaneció nublada y amenaza lluvia. De Punta de Vacas anuncian tiempo bueno.

Por efecto del tiempo, hace casi un mes que no se reciben aquí diarios trasandinos.

—Cambio flojo. Sobre Lóndres, 17 5/16 y 17 3/8 con compradores este último tipo; sobre Liverpool, 17 3/16 y 17 7/16; bancario, 17 3/8.

De Bolivia

LA PAZ, 29—Incendióse la capilla de la Concepcion en esta ciudad.

Parece que fracasará la fusion entre los liberales y alonsistas.

Se atribuye ésto á la intervencion de los hombres del gobierno.

El Comercio de esta ciudad dice que puede afirmar que se cede á Bolivia incondicionalmente Tacna y Arica.

Perú

LIMA, 29—El diario *La Voce d'Italia* de esta ciudad publica detalles sobre torturas infligidas á los súbditos italianos Giuffra y su fusilamiento durante el gobierno de Borgoño.

Dice que el objeto de estos crímenes fué robar Giuffra el botin que él mismo habia ocultado procedente de merodeos en diversos lugares.

Resultan complicados el teniente de policía Fuente Chavez, el coronel de gendarmes Eulogio Cavero, el mayor Zamudio y el Intendente de policía José Galvez que se suicidó en Mayo del 94.

—*La Voce d'Italia* censura al juez del Crímen y al Fiscal de esa época que tuvieron como todo el mundo noticias de lo sucedido y permanecieron impasibles.

—El gobierno peruano reconocerá los revolucionarios del Ecuador que preside el general Eloy Alfaro tan pronto se instale en Quito.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 27—El Senado aprobó esta tarde por unanimidad en la discusion general el proyecto de amnistía á todos las personas que han tomado parte en las últimas revoluciones.

Ese proyecto entra mañana en tercera discusion, debiendo ser presentadas dos modificaciones una de ellas incluyendo á los militares complicados en dicho movimiento, la otra determinando que los oficiales del ejército de mar ó de la armada que sean amnistiados no podrán volver al servicio ni tendrán derecho al sueldo correspondiente al tiempo que estuvieron alejados de aquel.

RIO DE JANEIRO, 29—Comunican de Porto Alegre que unos bandidos están haciendo correrias y asesinaron al hermano del general Vargas y á otros dos que fueron degollados.

Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 29—El gobierno brasileño atendió la reclamacion del cónsul paraguayo en Rio.

Se ordenó al Presidente de Rio Grande eliminar del ejército á los paraguayos enrolados por fuerza.

—*La Democracia* hace observaciones al proyecto ministerial sobre la Caja de Conversion, proponiendo que se conviertan los billetes desde que se reunan 250 mil pesos oro en vez de esperarse á reunir un millon.

Con la renta designada á este objeto la conversion total de los 5 millones papel en circulacion se acabará de hacer en 12 años, en 1907.

—*La Democracia* publica el proyecto de un comerciante para emitir dos y medio millones de papel y que fué rechazado por el gabinete.

—Llegó el *Centauro* con mucha carga.

—Oro á 650; papel argentino á 152.

—Tiempo bueno.

Noticias comerciales

LONDRES, 29—Siguen cotizándose en alza los valores argentinos.

El mercado cerró firme.

LONDRES, 29—Hoy han estado flojos los cereales.

El cargamento de trigo que ha cargado en el Rosario Santa Fé el *Bodrijddam* hase vendido á razon de veintiun chelines siete peniques y medio el quarter.

El maiz del Rio de la Plata que trae el *Cycle* vendióse á diez y seis chelines cuatro peniques y medio.

NUEVA YORK, 29—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New York Herald* hoy la plata en barras cotizase en Lóndres á 39 9/16 peniques. El precio en esta es de 67 1/8 á 67 1/2 cents.

LONDRES, 29—El encaje metálico del Banco de Inglaterra ha aumentado durante esta semana en 829.000 £ procedentes del exterior.

El detalle del movimiento habido es el siguiente:

Compróse oro en barras y águilas americanas por 1.419.000 £ é importaronse de Australia 125 mil £. Por otra parte enviáronse 455.000 £ á Sud América, 200.000 al Cabo y el resto á Alejandria y Bombay.

LONDRES, 28—El maiz y el trigo están bajando de precio, con el mercado abatido. Hoy se cotizó el maiz por vapor de Agosto 46 chelines.

AMBERES, 28—Hoy gran desmoralizacion en los negocios de maiz, haciéndose ventas á 7 francos.

El lino por vapor vale 21 francos.

NUEVA YORK, 28—La animacion de esta plaza sigue en aumento, extendiéndose á todos los títulos. No hay indicio alguno de una próxima reaccion.

Otras noticias

Prision

BUDAPEST, 29—En la ciudad de Breczia distrito de Bihar, han sido reducidos á prision dos domadores de osos que confesaron haber matado á 4 individuos que iban á unas férias que anualmente celébranse en aquella ciudad.

Mala impresion

VIENA, 29—La opinion pública muéstrase sumamente impresionada por el regalo de 30.000 fusiles hecho por Rusia al principado de Montenegro.

Hácense diversos comentarios en este hecho.—(*La Nacion*, de Buenos Aires).

Incendio

SAN PETERSBURGO, 29—De Smolanko anuncian que la mitad de la ciudad de Youkhof en aquella provincia ha sido destruida por un incendio acerca de cuyo origen nada sábese positivamente. Algunos afirman que el incendio ha sido intencional.

De última hora

El rey de Grecia

PARIS, 30—El rey Jorge de Grecia ha salido hoy con destino á Copenhague, donde le llama el estado del rey Cristian IX su padre, cuya enfermedad inspira temores.

No hay cólera

LONDRES, 30—La autopsia del cadáver del individuo fallecido en Wandsworth ha probado que no habia sucumbido por cólera.

La poblacion hallase ya tranquilizada.

En China

PEKIN, 30—Li Hung Chang que firmó el tratado con el Japon, ha sido nombrado canciller.

Agitacion en las tropas marroquies

TANGER, 30—Noticias del Sud dan las tribus muy agitadas, haciendo temer una próxima lucha.

Refuerzos á Cuba

MADRID, 30—La salida de las tropas de refuerzo para Cuba siguese con gran actividad. Los últimos embarques tendrán lugar hoy en Cádiz, Barcelona y la Coruña.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

El nuevo ministro de la Guerra—Otros nombramientos—Espias chilenos—Desmentido—Reorganizacion del Estado Mayor—Mas ascensos—El arsenal de Zárate—El 20 de Setiembre—Elecciones en Entre Rios—El muermo—El ministro boliviano—La Exposicion Rural—Lamentable desgracia—Sin efecto—Funerales—Otras noticias.

BUENOS AIRES 30—Se han confirmado completamente mis telegramas; ya tenemos ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor; estos son el ingeniero Villanueva y el general Capdevila respectivamente. El nombramiento de Villanueva no ha sido recibido como solucion definitiva del problema pendiente.

Se reciben noticias de la campaña del Rosario de Santa Fé anunciando la existencia de partidas armadas al mando de autoridades locales prontas para acudir al llamado del gobierno. Esto contribuye á fomentar las alarmas que considéranse infundadas.

—Telegrafian de Catamarca que pasaron espías chilenos por los departamentos de Capayan y Poman, los cuales disfrazados de cazadores hicieron estudios sobre los recursos y topografía del terreno.

—El doctor Canton Sera fué nombrado sub-secretario de la guerra. La sub-secretaria de marina será ofrecida al comandante Atilio Barilari.

—El coronel O'Odonnell sub-director del colegio militar ascendió á director, por haber Capdevila aceptado la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

El general Levalle ha desmentido la version acerca de la renuncia del puesto de presidente de la Junta de Guerra.

—El nuevo jefe del Estado Mayor del ejército, general Capdevila, ha manifestado el propósito de reorganizar la reparticion por separado de la parte administrativa, suministros, etc., que será anexada al ministerio.

De esta manera solo se ocupará de la parte técnica y militar exclusivamente, organizando el ejército con arreglo á un plan que tiene estudiado.

—Dióse el decreto nombrándose inspector á Lorenzo Winter.

—Como despedida del ministro de la Guerra se agregaron ayer siete ascensos de mayor á teniente coronel á la larga lista anterior.

—Se ha aprobado el plan general de ensanche del arsenal de Zárate.

Se procederá á construir los depósitos del polvorin, etc.

—Promete asumir proporciones excepcionales la celebracion del 20 de Setiembre no tanto por las fiestas sino por el carácter y significado llamados á revestir.

—El ingeniero Sarby será nombrado presidente de las obras de salubridad en reemplazo del ingeniero Villanueva, actual ministro de la Guerra.

—En Entrerrios tienen lugar hoy las elecciones de dos diputados nacionales. Los candidatos son los doctores Torcuato Gilbert y Samuel Pereira Denis.

—Espérase el lunes aquí al general Roca.

—Pasado mañana los veterinarios Zabala, Ferreira y Bidart remitirán el informe á la asistencia pública sobre el muermo.

Establécese de una manera perentoria que ninguno de los caballos de Melcina están atacados de muermo lo que inclina á creer que ella no ha existido.

—El gobernador de la provincia partió ayer para el Pergamino con objeto de la bendicion de la bandera de la guardia nacional.

—El nuevo Ministro Boliviano Dr. Mendez al llegar ayer Jujuy ha sido objeto de una brillante manifestacion popular, concurriendo el Gobernador, vice, ministros y altos empleados públicos. Se pronunciaron discursos muy afectuosos.

—Inaugúrase hoy la Exposicion Rural en Palermo.

—En el Tigre dos distinguidas señoritas hermanas, Benita y Adela Ragoso, intentaron suicidarse arrojándose al Rio desde el bote, ambas llevaban contrapesos de fierros forrados de terciopelo en los botines á fin de que al caer al agua se fueran al fondo. Aprovechando un descuido del botero ambas se arrojaron al agua; pero el botero pudo salvar á Benita perdiendo la otra. Benita se encierra en el mas absoluto mutismo negándose á declarar el motivo; lamenta no haber perecido, maldiciendo al botero salvador é insiste en el suicidio.

—Los bolivianos residentes se preparan hacer una recepcion al ministro de Bolivia doctor Mendez. La juventud argentina se reune con el objeto de adoptar igual medida.

—Se ha dejado sin efecto el banquete ofrecido al jefe de policía por sus empleados en vista de las críticas.

—El dia 8 tendrán lugar las fiestas españolas en la Recoleta.

—La noche del 3 al 4 habrá un eclipse de luna.

—El martes se celebrarán los funerales en la Catedral por el arzobispo Aneiros.

—Con motivo de las fiestas de hoy las oficinas públicas, Bolsa y la Aduana están cerradas.

—El nuevo Ministro de la Guerra presentará juramento mañana.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 30—En el Rosario se adoptan medidas precaucionales contra las alarmas revolucionarias.

El oficialismo culpa á los galvistas el origen de estas alarmas.

—*La Nacion* dice que hallándose anoche en su casa el ingeniero Villanueva recientemente nombrado ministro de la Guerra, aludiendo á la falta de visitantes militares, se le oyó decir: «Espero que cuando me conozcan se me acercarán.»

—Asegúrase que en estos dias el Ejecutivo pedirá acuerdo al Senado para ascender al coronel Balsa al rango de general de brigada llenando una vacante.

Balsa despidióse anoche del presidente, siendo objeto de nuevas demostraciones del jefe del Ejecutivo y de numerosos amigos civiles y militares.

—El nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército general Capdevila tiene el propósito de reorganizarlo, separando la parte administrativa, suministros, etc., anexándole al ministerio y ocupándose de la parte técnica exclusivamente, organizando el ejército nacional con arreglo al plan por él estudiado.

—Dase como candidatos el doctor Zapata y el ingeniero Darby para desempeñar la presidencia de las obras de salubridad, reemplazando al ingeniero Villenueva.

—Hoy dia festivo. Tiempo espléndido.

—Bolsa y Bancos cerrados.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa C. Ciacchi y C.ª—Temporada de 1895—Gran Compañía lírica italiana—De la que forman parte los célebres tenores Comm. Fernando De Lucia y cav. Valentini Duc.—Abono de 30 representaciones, en las que están comprendidas las funciones oficiales de las fiestas patrias de Julio y Agosto.

Hoy viérnes 30 Agosto, 24.ª funcion de abono—Gran funcion de moda—Segunda representacion de la ópera en 5 actos y 6 cuadros: MANON.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Enrique Gil, Félix Mesa y el reputado maestro Andrés Abad Anton y de la que forman parte las hermanas Lola y Carlota Millanes.

Hoy viérnes 30:

Primera seccion, á las 8 1/4—EL GORRO FRIGIO.

Segunda seccion, á las 9 1/4—POR SUBIRSE A LA PARRA.

Tercera seccion, á las 10—LA VERBENA DE LA PALOMA.

Cuarta seccion, á las 11—(Estreno)—CARMELA.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Funcion entera—Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30, entrada de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40

Teatro Odeon—Calle Cerro 211, entre Buenos Aires y Reconquista—Farol colorado—Compañía cómico lírica de zarzuelas españolas, bajo la direccion del primer actor cómico Francisco Arellano.—Espectáculos por secciones.

Hoy viérnes 30 de Agosto:

Primera seccion á las 8 1/2—EL NOVIO DE DOÑA INES.

Segunda seccion, á las 9 1/2—EL LUCERO DEL ALBA.

Tercera seccion, á las 10 1/4—LAS TENTACIONES.

Cuarta seccion, á las 11—I COMICI TRONATI.

AVISOS DEL DIA

†

Maria Josefina Piñeyro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1895

Francisco Tomás Piñeyro y Cármen Clarera, padres y demás familia, invitan á sus relaciones al sepelio de dicha finada que tendrá lugar mañana 31 del corriente á las 9 1/2 de la misma.

Casa mortuoria, calle Arapey núm. 301.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion. 3048-ag.31

José B. Gomensoro

De un campo valioso, con poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Paysandú.

EL MIERCOLES 25 del mes de Setiembre, á las 1 p. m., remataré á la mas alta postura sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 25 del entrante Setiembre á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo con todas sus poblaciones, alambrados y demás en él existente, situado en el departamento de Paysandú, compuesto de $467 hectareas, 18 areas, 44 centiareas y 65 decímetros cuadrados, confinando por el Norte con el rio Dayman y don Nicanor Amaro; por el Sur con el arroyo de Chapicuy Chico y por el Este con don Daniel Macalister y don José Vidal y por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa.—Se advierte que el mejor postor deberá oblar el 10 °/o del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos de don Saturnino Ribes con doña Máxima A. De Durante, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2920-ag.18

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos á gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas.—En nuestra casa de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la viste.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, puertas de calle, caja de fierro, etc.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Setiembre—En nuestra casa calle Cerrito 187; al lado del Banco Comercial—El mobiliario perteneciente á una familia que se ausenta del pais.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de dicho mobiliario, consistente en muebles para sala, dormitorios, escritorios, bibliotecas, aparatos para agrimensores, aparador, porcelana, cristalería, etc. 3031-ag.29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 2 de Setiembre—Importante remate para almaceneros—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio.—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos al remate de los siguientes artículos:—250 cjs dátiles, 1 cj jamones, 1 id salchichon, 3 barricas guayaba, 50 brls. aceitunas, 1 cj conservas, 10 sacos nueces, una partida té fino en latas, 30 barricas yerba, 8 sacos id paraguaya, 10 cjs aceite, 1 cj mondadientes, 10 cjs pasas, 10 sacos porotos, vinos finos en cajones, rhum id, aceite refinado en botellas, queso parmesano, id gorgonzola, vinos finos en cascos, guindas secas, almendras peladas, pasta para metales y gran variedad de artículos cuyo detalle se dará por carteles.

Al mismo tiempo

5000 litros vino tinto del Salto, en perfecto estado, en cuarterolas y bordalesas. 2081-ag.23

Grafica y una Introduccion General.

El primer volúmen comprende desde el descubrimiento del Rio de la Plata hasta la fundacion de Montevideo (1512-1730).

El segundo volúmen continúa la narracion, desde el establecimiento del Gobierno Español en el Uruguay, hasta la revolucion de Buenos Aires (1730-1810). El tercero y último volúmen cierra el cuadro con la enumeracion de los acontecimientes comprendidos desde los preliminares de la revolucion en el Uruguay, hasta la consolidacion de la conquista portuguesa contra los esfuerzos de la diplomacia de España (1810-1821).

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

La Historia de la Dominacion Española en el Uruguay, por don Francisco Bauzá, forma tres tomos en 4.°, ilustrados con mapas, planos y retratos, y encuadernados lujosamente.—Precio de la obra, $ 12.00.

El primer tomo está de venta y se admiten desde ahora las suscripciones que deben ser para la obra completa. Los que al suscribirse paguen todo el importe de la obra obtendrán una rebaja de $ 2.00 por cada ejemplar; es decir, que así la obra les costará solamente $ 10.00.

Para los pedidos: Casa editora y sus agentes en todos los departamentos de la República.

Mueblería tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HNOS.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle del Cerro 21.—Montevideo. perm.119.

Tapicería de París DE ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas y en muebles de estilo moderno. Se garante el trabajo bien concluido bajo todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199. 2243-prm.dpmd.c.n.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 30 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 29

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	97.10	°/o

(Por Junio)

1,000 $ al contado	95.10	°/o
1,000 » idem idem	95.20	»

(Por Julio)

1,000 $ al contado	93.80	°/o
1,000 » idem idem	93.80	»
1,000 » idem idem	93.90	»
1,000 » idem idem	93.90	»

Deuda Consolidada

7,990 $ para mañana	48.40	°/o
1,410 » al contado	48.40	»

Dia 30

OFICIAL PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

Cambio Internacional

Muy limitados son los negocios que se verifican en cambio sobre Europa, cuyos tipos cierran firmes á los precios siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 3/8 á 51 1/2	51 5/8 á 51 3/4
Francia	»	5.38 á 5.39	5.42 á 5.43
Amberes	»	5.39 á 5.40	5.43 á 5.44
Alemania	»	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41
Italia	»	5.59	nominal
España	v.	6.30	nominal
R. Janeiro	v.	21.700	90 d/v. 22.000
Buenos Aires, par			1/16 °/o de premio

zapallos; Gardeña Hnos. 15 bolsas alpiste, ... fardos pasto; P. de Leon 80 atados paja; P. Bernizoni 1180 zapallos; C. Duce 100 bolsas afrecho; J. Poretti 10 fardos tabaco; J. T Mariné 24 sacos porotos; P. Cantú 80 bolsas afrecho, 150 idem afrechillo.

Precios corrientes

CUEROS VACUNOS SECOS DEL INTERIOR

		Los 10 kilos	
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	4.10 á	4.20
» generales buenos	»	3.80 »	3.90
» inferiores	»	3.60 »	3.70

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

		Los 10 kilos	
Americanos sanos	$	3.95 á	4.05
» desechos	»	3.55 »	3.65
» mal desechos	»	3.20 »	3.25
Becerros sanos	»	3.70	
» desechos	»	3.30	
» mal desechos	»	2.95	
Becerritos	»	3.00	
Nonatos, al barrer	»	3.20	
» de vientre	»	0.60	

CUEROS VACUNOS DE LOS RIOS

		Los 10 kilos	
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$	3.75 á	3.85
Idem idem livianos con recargo de anchos	»	3.60 »	3.70
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado	»	3.90 »	4.00
Concordia, segun conjunto y peso	»	3.70 »	3.80
Correntinos, idem idem	»	3.60 »	3.70
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	»	2.80 »	3.00
» livianos, idem idem	»	2.80 »	3.00
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	»	2.80 »	3.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$	5.30 á	5.60
Vaca » 18 »	»	»	4.10 »	4.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	»	»	2.70 »	2.80
» de menos de 15 kilos	»	»	1.20 »	1.30
Becerros	»	»	0.60 »	0.70
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.		»	7.50 »	8.00
» » » regulares		»	4.60 »	5.50

CUEROS LANARES DEL INTERIOR

Lotes de estacion 1/4, 1/3 1/2 lana al barrer, libre de pelados y capachos	kl. $	0.175 á 0.185	mls.
Pelados al barrer, segun conjunto	» »	0.100 » 0.103	»

Clasificados:

1/2 lana sanos	kl. $	0.180 á 0.185	mls.
» 1/2 idem idem rechazo	» »	0.150 » 0.155	»
» 1/4 y 1/3 sanos	» »	0.155 » 0.160	»
» 1/4 y 1/3 rechazo	» »	0.130 » 0.140	»
» Borreguitos y criollos	» »	0.105 » 0.110	»
» Capachos y pedazos	» »	0.040 » 0.045	»
» Pelados sanos	» »	0.110 » 0.115	»
» idem rechazo	» »	0.075 » 0.085	»
» Mal desechos y chicos	» »	0.035	
» Corderitos sanos. las 10 pz.	» »	1.000 » 1.100	»
» Idem picados	» »	0.400 » 0.500	»

CUEROS LANARES DEL LITORAL ARGENTINO

Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana del litoral Oriental, livianos, al barrer kilo	$	0.155 á 0.165 mls.
Atrasados ó pesados	» »	0.140 » 0.150 »
Pelados	» »	0.090 » 0.095 »
Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana litoral Argentino al barrer, despdo.	» »	0.175 » 0.180 »
Pelados idem, segun conjunto	» »	0.105 » 0.110 »
Alto Uruguay de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana	» »	0.150 » 0.160 »
Idem idem pelados idem idem	» »	0.100 » 0.105 »

VARIAS PIELES SILVESTRES

Ciervos anchos	kilo	$ 0.35 á 0.37
Idem angostos	»	» 0.28 » 0.30
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.35 » 0.45
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	»	» 0.13 » 0.10

CUEROS DE POTRO

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos		$ 2.30 á 2.40
Idem idem mal desechos		» 1.15 » 1.20
Potrillos	cada uno	» 0.05

CERDA

	Los 10 kilos
Buena del interior	$ 3.60 á 3.65
De los rios, despachado, segun clase	» 3.65 » 3.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.50 á 1.60
Idem regular	»	» 1.10 » 1.20
Idem picada ó recargada de chica	»	» 0.80 » 0.90

VARIOS PRODUCTOS GANADEROS

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos		$ 0.80 á 0.85
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases		» 0.70
Idem carnero. idem de matadero		» 0.70
Aceite de potro		» 0.09
Garras negras	100 kilos	» 1.75
Garras blancas		» 1.83
Huesos de campo y consumo	1.000 kilos	» 10.00
Asts novillo de matadero	millar	» 70.00
» Idem despuntadas		» 55.00
» vaca, idem		» 18.00
» idem despuntadas		» 9.00
» de campo al barrer		» 7.00 á 12.00

Intestinos—Certifico que sufriendo de los intestinos y sobretodo del estómago y del hígado me curé en poco tiempo usando las píldoras del doctor Heinzelmann. C. Melach.—Firma reconocida.

Colores pálidos—Certifico que me curé de clorosis, colores pálidos y leucorea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Heinzelmann. Juana R. Martinez. Firma reconocida.

DEPOSITO

Juan Bonomi y C.ª

CALLE 18 DE JULIO 174

PRECIOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEPÓSITOS

Pesos 0.50 el frasco

Falta de apetito—El señor capitan Juan Gonzalez certifica que sufriendo mucho del estómago á tal punto de tener repugnancia á la comida, quedó bueno usando las pílds. del Dr. Heinzelmann.

Por mas de un año—El señor José Marin, sufriendo mas de un año del estómago é intestinos y desengañado por varios médicos curóse con las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Un terreno en la ciudad—EL VIERNES 30 de Agosto, calle Piedras núms. 3 D y 3 E, entre Maciel y Guarani, adoquinado, caño maestro y parte de los arrimos pagos—Venta al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta vieja ciudad, señalado en el plano que se levantó con motivo de su primitiva enagenacion, con el núm. 10, compuesto de diez metros setecientos cincuenta y siete milímetros (10 m. 757 mlm.) de frente al Norte sobre la calle de las Piedras, diez metros setecientos cincuenta y siete milímetros (10 m. 757 mlm.) de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 5; por el costado Oeste que linda con el solar 9, tiene veintisiete metros diecinueve centímetros (27 m. 19 cents.) y por el Este que confina con el solar núm. 11, mide veintisiete metros setenta y siete centímetros (27 m. 77 cents.), formando una extension superficial de doscientos ochenta y siete metros tres decímetros y cincuenta y siete centím.

Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento del precio de venta en garantía de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Luengo y Favaro contra don José Vidal, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2893-ag.15

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa-quinta dentro del Prado, calle Noria, á cincuenta metros de la calle Eucaliptus, propiedad recientemente construida con todas las comodidades y accesorios que requiere una casa de campo confortable.

EL VIERNES 30 del corriente á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada.

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Pablo Rossi con Domingo Doglia y otros por ejecucion de hipoteca, venderé al mejor postor, un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Prado, antigua quinta de Buschental en este departamento señalado con el número ochenta y ocho en el plano respectivo levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, compuesto dicho terreno de *veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros* de frente al Sud sobre la calle Noria y *cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros* de fondo al Norte por donde linda con el solar 87; por el Este con el 90 y por el Oeste con el 86.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor consignará el 10 °/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Pido puntualidad.

Informes, Juncal núm. 111. 2860-ag.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**50 potros y yeguas**, animales mestizos, para tiro liviano, hijos del gran padrillo importado Flick Flack, procedentes de la renombrada cabaña Santa Ecilda.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de este notable lote de animales mestizos, de condiciones especiales para tiro liviano, hijos del gran padrillo Flick Flack, importado (sangre pura de carrera) y yeguas criollas selectas. Hay yuntas muy lindas y parejas.

10 yeguas de 4 años, 2 petizos cruza Shetland, 10 potros de 3 años, 10 id de 4 años, 18 potrancas de 2 1/2 á 3 años.

Estarán en exposicion en el local desde el dia 7 de Setiembre.

AVISOS

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—V. MARTINEZ

Saldrá el 4 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y demás puertos hasta Corumbá.

Admite carga.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

Williams y C.ª Cerrito 122

3023-st.4

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1895.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Octubre** de 1895.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

El vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio Janeiro.

Flete convencional.

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 15 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

84 B CALLE COLON 84 B

221-perm. *J. A. da S. Guimarães*, Superintendente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Setiembre** á las 8 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de **Setiembre**, á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 4
2.ª id		131 4
3.ª id		28 9

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, *P. Chambollo*.

3-perm

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso los vapores de esta empresa tendrán el siguiente itinerario:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Dichos vapores harán escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

EL VAPOR NACIONAL

LABRADOR

Hará viajes directos de carga.

Montevideo, Julio 1.° de 1895.

Agencia: Calle Piedras núm. 173. 1514-prm.3.ªpág.

Agencia inglesa de Seguro

De N. Goddar

Compañías Nort British & Mercantile British & Foreig

Agentes: **N. Goddar y C.ª**

53—SOLIS—53 (ALTOS)

Certificados de Tesorería

Nadie paga ni puede pagar á los precios que convierte el **Banco Ruso**.

Por los meses de Abril, Mayo y Junio (juntos), agamos á la par: separadamente convencional y as pagamos 1/4 °/o de comision.

CALLE ZABALA NUM. 66

CAMBIO DEL BANCO RUSO

FRENTE Á LA BOLSA

g.31

SE ALQUILA

Una casa en la calle Capurro núm. 21 con ocho piezas y demás comodidades para una familia.

Darán razon en la Botica de Bengoa, calle Agraciada núm. 928, Paso del Molino. 2902-st.16

BOTICA DE BENGOA

CALLE AGRACIADA NUMERO 928

PASO DEL MOLINO

En esta Botica se despacha oxígeno puro á todas horas del dia y de la noche. 2901-st.16

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Cambio y Préstamos

CALLE BUENOS AIRES 251

Se avisa á los señores que tengan alhajas depositadas en esta casa, pasen á retirarlas ó á renovar sus boletos en el plazo de quince dias, á contar desde la fecha; al no presentarse, se dispondrá de los objetos sin atender á ninguna reclamacion.

Agosto 17 de 1895.

2922-st.5 *Arana y C.ª*

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DREMBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Compañía Brasilera de Seguros Marítimos

DE RIO JANEIRO «PROSPERIDADE»

Participo al comercio que he sido nombrado agente comisario de esta importante Compañía de Seguros, para intervenir en todos los casos de averías, tanto en buques como cargamentos por ella asegurados.

Los interesados pueden ocurrir á mi oficina, calle Cerrito núm. 171, de 10 a. m. á 4 p. m.

2993-st.2 *Juan G. Corta*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el de 1895, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausso, calle Misiones número 51. 9-perm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 259

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio con tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros en los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO 81m.ad-

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
» integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilien. Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª y Schröder y C.ª, J. H. Schröder y C.ª, nach.
Amberes	Le Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corres

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.m.

Direccion General de Correos Y TELÉGRAFOS

TELÉGRAFO NACIONAL

Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las primeras diez palabras.	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yi, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y vice-versa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice-versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas dirigidos Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine a línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y más la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama. 193-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Antonio R. Carballido Médico Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 8. 53-pm

Arrivillaga y C.ª Saladeristas—Escritorio: Piedras núm. 276.—Teléfonos La Cooperativa—Montevideo. 294-perm.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dán lecciones de bordados de todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifilógrafo—Uruguay 313 esquina Queguay.—Consultas todos los dias de 1 á 3, á excepcion de los juéves y domingos.—De 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-pem.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 2728-st.1.°

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 309. 42-perm.

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de Paris.—Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—calle Cerrito núm. 258. 185-pr.m

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejigas etc., y médico de las salas venéreo sifilíticas en el Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 18, entre Ciudadela y Florida. 1549-pm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-dc.31

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259—Consultas todos los dias de 1 á 3 á excepcion de los juéves y domingos. prm.45

Doctor B. Bosio Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer y Stoerk (Viena)*—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111, esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani*.—Horas de consulta, de 1 á 4. 2ed-ag.20

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Doctor De Leon Se dedica exclusivamente al tratamiento de las enfermedades internas, adultos, niños y especialmente de las enfermedades nerviosas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 69. 206-prm.

Dr. Bernardo Etchepare Médico cirujano de la Facutad de Paris—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulte: de 1 á 3 p. m. 204-prm.

E. Vaeza Ocampo y Alfredo Massue Ingeniero civil—arquitecto—Han abierto su estudio en la calle Buenos Aires núm. 184. Ofrecen sus servicios profesionales. 1532-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134.

En el hogar doméstico

Al comercio Participole haber admitido como socio industrial á don Santiago Sanguinetti en el almacen de comestibles, bebidas y ferretería situado en la calle Goes núm. 120 á 120 B. — La razon social será Cárlos Naone y C.ª, cuya firma se hace cargo del activo y pasivo del referido establecimiento que giró hasta hoy bajo la de *Carlos Naone*.—Montevideo, Julio 22 de 1895. 3038-st.4

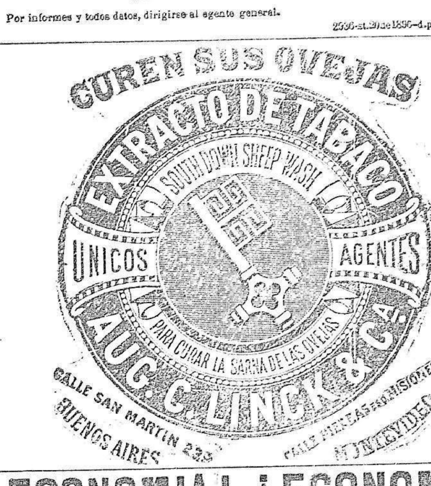
Arreos Por 18 y 35 $ para carruaje de campaña de uno y de dos caballos, los hay en: A la Rienda Oriental, Uruguay 65 y Andes 77.—Para otras clases, visitar la casa. 3036-st.29

Campo en venta Se vende la estancia de la sucesion Stunz, situada en el Paso de los Toros, Norte del Rio Negro, entre las estaciones Rio Negro y kilómetro 288 (F. C. C.) y Paso de los Toros (F. C. Midlan) y á solo hectómetros de las tres estaciones, todas las cuales tienen corrales de embarque. Dichos ferrocarriles, conjuntamente con el Camino Nacional, pasan por frente á la estancia en una extension de cinco kilómetros. Campo flor para vacunos, ovejas y agricultura (está completamente cerrado, sin tránsito) siendo de notar que este campo vendrá á ser el ejido del importante pueblo del Paso de los Toros, que tiene dos saladeros además de otros adelantos y comunicacion directa continua con Montevideo. La estancia tiene alambrados, potreros, poblaciones, mejoras y aguadas permanentes, todo de primer órden. Durante 9 años seguidos ha estado arrendada á estancieros de primera clase, que han pagado puntualmente anualidades adelantadas. Queda libre de arrendamiento el 31 de Enero de 1896. Títulos perfectos. Para dar una lijera idea de lo extra de este campo á los que no lo conozca van dos datos: 1.° En la época de mayor crisis, 1891 vendimos á pesos 10... una fraccion sin poblaciones ni potreros, en frente de esta, camino nacional por medio, que se vende ahora con poblaciones y mejoras, siendo esta de ahora una estancia completa, y 2.° En la época de auge, 1888-89, tuvimos la oferta de pesos 40 (cuarenta pesos)... por toda la estancia. Ahora venderemos á mucho menos de este último precio para particion de herederos. Para mas informes positivos y tratar por el total ó fracciones, dirijirse directamente por carta ó personalmente, al representante de la sucesion Stunz y heredero: Ernesto Stunz, calle Sarandí núm. 139, Montevideo. Se ruega á los interesados no prestar mayor atencion á informaciones que puedan dar otras personas que pueden ser tambien interesadas: para tener datos completos y verídicos dirijirse á Ernesto Stunz, y entonces resolverán lo que les convenga. 2955-st.7

Criterion Calle Colon 75 — Comidas y bebidas especiales — Reciben pensionistas. 2957-fb.21

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor Cámaras 107

Café Imperial En grano molido y líquido, lo expende á sus favorecedores y familias que quieren honrarle con sus pedidos, al por mayor y menor, Café Tupí Nambá, calle Juncal y Buenos Aires. 2203-perm.



EL ANCLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL $ 2 000.000

AGRICULTORES Y VIÑEROS

Como el flagelo del granizo es un daño que no hay fuerza humana para combatirlo, el seguro que ofrece la Compañía El Ancla, única iniciadora, es la salvacion de los intereses de los que consumen la existencia en el cultivo ingrato de la tierra.

Esta Compañía que presenta todas las garantías morales y solideces, tiene á su favor seis años de ejercicio de incomparables antecedentes, ofrece su amparo á todo agricultor nacional contra el seguro contra granizo.

La conveniencia de este seguro no merece discutirse, pues todo cultivador inteligente, no la desconoce.

RECONOCIDA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS

De las Repúblicas O. del Uruguay y Argentina y Reino de Italia

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA

CLEMENTE DEMATTEIS

CALLE ITUZAINGO 120—MONTEVIDEO

Por informes y todos datos, dirigirse al agente general.

2596-st.20/8e1895-d.p.md.

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTH DOWN SHEEP WASH

UNICOS AGENTES

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

AUG. C. LINCK & C.A

CALLE SAN MARTIN 233 BUENOS AIRES

CALLE PIEDRAS 99 MISIONES MONTEVIDEO

¡ECONOMIA! ¡ECONOMIA! DE GAS

Demostracion de la gran ventaja de los NUEVOS PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

LEASE EL CERTIFICADO (TESTIMONIO) DEL DIRECTORIO DEL TEATRO SOLIS

COPIA

Secretaría de la Empresa del Teatro Solis.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2:000.000 00

Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 ... 1:500.000 00

DIRECTORIO

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Quartino y Sierra

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

MARCA REGISTRADA

TIJERAS DE ESQUILAR MARCA SOL

SE RECOMIENDAN POR SU HERMOSA HECHURA Y SUPERIOR CALIDAD

EN VENTA

ARMERIA NACIONAL

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

250—CALLE SARANDI—250

2791-st.d.p.md.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 10

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10

A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . } 1 t. 0.10

C. de Cherville—LA FEA . . . . . . }

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.

Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.

G. H. Dponcroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.80.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la solicitud siguiente: «Señor juez letrado de lo Civil: —Alberto Goldaracena, domiciliado á los efectos legales en la calle Piedad núm. 33, ante V. S. comparezco y expongo: Que siendo aspirante á la profesion de escribano público, cuyos estudios he terminado en la Universidad y en cumplimiento á lo dispuesto por el decreto ley de 31 de Diciembre de 1878 que me exije acredite mi honradez y costumbres para ejercer la mencionada profesion, vengo por el presente escrito á solicitar de V. S. se digne disponer se reciba declaracion jurada al doctor don Enrique Platero y á los señores escribanos don Luis P. Barbaito y don Oscar N. Tebot que en oportunidad presentaré al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por los generales de la ley; 2.º Declaren si conoce al que lo presente, si es persona de reconocida honradez y si por sus costumbres morales es suficiente apto y reune las cualidades exijidas por la ley para ejercer la profesion á que aspira; 3.º Den razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico que con las formalidades del caso y prévia las publicaciones de estilo se sirva ordenar se me expida el testimonio respectivo á los efectos legales por ser justicia. Otro si digo: Que dado el elevado cargo que en la magistratura desempeña don Enrique Platero, pido á V. S. se le libre oficio al respecto de acuerdo con lo establecido por el artículo 396 del Código de Procedimiento Civil por ser tambien justicia.—Montevideo, Agosto 26 de 1895.—*Alberto Goldaracena.*»—Lo que se hace público á los efectos de la ley de la materia.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 3035-st.9

Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, se cita á todos los acreedores de don Calixto Martinez Buela, para que comparezcan á la junta general que, con el objeto de tomarse en consideracion el concordato propuesto por el concursado, tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, calle Cámaras número 182, el dia 28 de Setiembre próximo, á las dos de la tarde, previniéndose á dichos acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos á la junta y de que se procederá con los que concurran.—Montevideo, Julio 2 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2354-st.2

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don Alcides Montero, á la reunion que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 105, el dia 31 del corriente á las 3 p m., para tomar en consideracion el pedido de carta de pago hecho por el concursado.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2923-ag.31

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro San Martin y Antonia Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2753-st.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Jaime Comas y Busquets y doña Josefa Comas y Busquets de Charabuch, citándose á la vez á sus acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 18 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2167-st.18

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Dabetze, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 6 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2876-st.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Ramon Garcia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2908-st 17

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Massera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2956-st.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Ordoqui, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1895. *Antenor R. Pereyra*, escribano público. 3010-S 27.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder á la venta por el rematador don Juan A. Alvarez de siete animales vacunos y mil lanares que se encuentran en la costa del Pantanoso, departamento de San José; la venta tendrá lugar el dia 29 de Setiembre próximo, á las dos de la tarde en el mismo paraje donde se encuentran, casa de don Domingo Heguy. La base para la venta es de un peso los lanares y diez pesos los vacunos, debiendo el comprador oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguen los señores Abella y Ca. con Gonzalez y Barreto.—Montevideo, Agosto 24 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2996-st.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Perta y Lopez para la junta que tendrá lugar el dia 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombramiento de síndico definitivo y declarar la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, previniéndose que los acreedores que no concurran se les dará por adheridos á la resolucion de la mayoría.—Montevideo, Agosto 28 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3034-st 3

De mandato del señor juez letrado de Hacienda doctor don Francisco M Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia 3 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 8 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2824 st.3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Bruno Carril para que dentro del término de quince dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Ramon Treviño, domiciliado en la calle Camecuá número 50, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2954 st.6

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Prandoni, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para someter á su consideracion la propuesta de concordato presentada por el fallido.—Montevideo, Agosto 21 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2969-ag.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza por segunda vez bajo apercibimiento á don Gustavo Bernadou, para que comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 dentro del término de 30 dias, á fin de prestar el reconocimiento de unas firmas puestas al pié de unos documentos que sirven de base á la accion que le inician don Paulino Brellier (hijo) y sucesion de Paulino Brellier por cobro de pesos.—Montevideo, Agosto 26 de 1895.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 3011-st.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Lúcas Piriz y á los señores don Juan O'Leary y don Augusto Montero de Barros, á la sucesion de estos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Norberta Leal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Salto, Mayo 10 de 1895.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 2453-oct.9

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capeila y Pons, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lorenzo Rotger, á fin de que todos los que se crean con derecho á ella por algun título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 5 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2786-st.6

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictado en los autos del concurso de don Manuel A. Tapie, el síndico ha presentado el estado de los créditos que forman el pasivo de dicho concurso el que se encuentra en la oficina actuaria de este Juzgado, plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, por el término de treinta dias á disposicion de los interesados. A los efectos del artículo 1024 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 8 de 1895.—*Alejandro de la Sovera.* 2904-st.4

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 14 de 1895.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 21 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente, previniéndose que se admitirán maestros y maestras.

ag.31 *El secretario general.*

Montevideo, Agosto 7 de 1895.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado rural núm. 27 de la capital.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 30 del corriente.

ag.30 *El secretario general.*

Montevideo, Agosto 5 de 1895.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la villa de Melo (departamento de Cerro-Largo).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 5 de Setiembre próximo, previniéndose que solo se admitirán maestros varones á este concurso.

st.5 *El Secretario General.*

Junta E. Administrativa de la Colonia

LICITACION—Llámase propuestas para la construccion de una calzada y demás obras á realizarse en el Paso del Bañado, de esta seccion, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Corporacion, todos los dias hábiles de 1 á 4 p m.

Las propuestas serán presentadas á esta Junta en el papel sellado correspondiente, y ellas serán abiertas el dia 12 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Colonia, Agosto 12 de 1895.

José E. Belo, presidente.

Alberto Mendez, secretario 2924-st.19

Direccion General de Aduanas

AVISO

Apercibiéndose esta Direccion de los abusos que se cometen al embarcarse en el extranjero artículos de valor, bajo el rubro de "encomiendas" ó "muestras"; tratando de eludir con ello, la más eficaz fiscalizacion, los emolumentos consulares por la visacion de conocimientos y los timbres y el sellado de las transferencias y permisos correspondientes, previene al comercio y á los señores agentes de vapores y buques de vela, que, desde hoy en adelante, incurrirán en las multas y responsabilidades que corresponda, segun los reglamentos y disposiciones de Aduana y consulares en vigencia, por los bultos que se encuentren en las condiciones espresadas.—Montevideo, Agosto 22 de 1895.—*La Direccion.* 2984-st 21.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Agosto del año de 1895 á las tres de la tarde á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Belatti**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como, de 40 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Rincon número 210, é hijo de don Cárlos Andrés Belatti, italiano, fallecido el 12 de Agosto de 1855 en Como, y de doña Paulina Belatti, italiana, fallecida el 13 de Agosto de 1855 en Como; y doña **María Gagnebien**, de nacionalidad suiza, nacida en el Canton de Berna, de 42 años, viuda de don Gustavo Pocque, labores de su sexo, domiciliada en la calle Policía Vieja núm. 24, é hija de don Santiago Gagnebien, suizo, fallecido el 20 de Setiembre de 1889 en esta ciudad, y de doña Ana Buson, suiza, fallecida el año 1890 en Buenos Aires, ignora la fecha.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3040-st.7

En Montevideo y el dia 24 del mes de Agosto del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Juan Salvador Berro**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 42 años, soltero, curial, domiciliado en la calle Soriano núm. 192, é hijo de don Miguel Venancio Berro, español, fallecido en Junio de 1866 en esta ciudad, ignora la fecha, y de doña Sebastiena Berro, oriental, fallecida el 22 de Febrero de 1868 en Montevideo; y doña **Dolores Sanchez**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 36 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro, número 163, é hija de don Felipe Sanchez, español, fallecido el 16 de Agosto de 1894, en esta ciudad, y de doña Eulalia Carreras, oriental, de 69 años, viuda, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3004-st.4

En Montevideo y el dia 26 del mes de Agosto del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Nicanor Nuñez**, de nacionalidad español, nacido en Ferrol (Coruña), de 31 años, soltero, marino, domiciliado en la calle Cerrito número 268, é hijo de don Ramon Nuñez, español, fallecido en Ferrol el 1866, ignora la fecha, y de doña Bernarda Castro, española, de 71 años, casada en 2.as nuncias, labores, reside en España; y doña **Rosa Roca**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Florida núm. 36, é hija de don Antonio Roca, español, de 51 años, casado, marino, y doña Mariana Roura, oriental, de 42 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3003-st.4

En Montevideo y el dia 21 del mes de Agosto del año 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Villar**, nacionalidad español, nacido en Vigo, de 31 años, soltero, mecánico, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 249; hijo de don Francisco Antonio Villar, español, fallecido en Vigo, ignora la fecha, y de doña Cármen do Lago, española, de 54 años, viuda, reside en España; y doña **Esperanza Martinez**, nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 29 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 133; hija de don José Martinez, español, de 66 años, casado, labrador, y de doña Juana Moreira, españoia, de 55 años, labores, residen en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2975-ag 31

En Montevideo y el dia 21 del mes de Agosto del año de 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Etcheverrigaray**, nacionalidad francés, nacido en Bajos Pirineos, de 42 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Cerro Largo 82; hijo de don Juan Etcheverrigaray, francés, y de doña Dominga Narbaitz, francesa, fallecidos en Bajos Pirineos, ignora la fecha; y doña **Germaine Denamiel**, nacionalidad francesa, nacida en Ariege, de 24 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 86; hija de don Ramon Denamiel, francés, de 70 años, casado, labrador, y de doña Ana Esteve, francesa, de 62 años, labores, residen en Ariege.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2976-ag.31

En Montevideo y el dia 21 del mes de Agosto del año de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Butti**, nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 25 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Cerro núm. 40; hijo de don José Butti, italiano, fallecido el 30 de Marzo de 1883 en esta ciudad, y de doña Maria Luisa Legris, oriental, fallecida el 13 de Enero de 1886 en esta ciudad; y doña **Matilde Sengés**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion núm. 229; hija de don Bartolo Sengés, francés, de 60 años, casado, comercio, y de doña Eugenia Tagant, francesa, de 60 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 2974-ag.31

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo, y el dia sábado 24 del mes de Agosto del año 1895, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Nicolás Napoleon Alejandro Salvo**, de estado soltero, de 33 años, de nacionalidad italiano, nacido en Porto Maurizio, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Cerrito núm. 63, hijo de don Pascual Salvo, finado, y de doña Maria Varesse, de nacionalidad italiana, de 73 años, de estado viuda, reside en Italia; y doña **Antonia Teresa Lazaneo**, de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto número 143, hija de don Antonio Lazaneo, de nacionalidad austriaco, de 65 años, de estado casado, de profesion marino, y de doña Luisa Martegani, de nacionalidad italiana, de 47 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 2994-st.2.

En Montevideo y el dia mártes 27 del mes de Agosto del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Vicente Feliciano Moreno**, de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad oriental, nacido en San Cárlos, departamento de Maldonado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Cerrito D; hijo de don Juan Moreno, de nacionalidad italiano, de 60 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Manuela Petrona Alvariza, de nacionalidad oriental, de 56 años, de estado casada, residen en San Cárlos; con doña **Sofía Plácida Fajardo**, de estado soltera, de 18 años, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo domiciliada en la calle Gaboto 144; hija de don Honorio Plácido Fajardo, finado, y de doña Sofía Martinez, de nacionalidad oriental, de 39 años, de estado casada en segundas nupcias, domiciliada en la calle Gaboto núm. 144.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 3014 st 5

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 24 del mes de Agosto del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Miguel Maggiolo**, de 32 años, soltero, italiano, empleado, domiciliado en la calle Canelones núm. 119, nacido en la ciudad de Génova; hijo legítimo de don José Maggiolo, de 58 años, comercio, italiano, residente en esta ciudad, y de doña María Baletto, de 54 años, italiana, residente en Italia; y doña **Antonia Barral**, de 19 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Canelones núm. 119, nacida en esta ciudad, hija legítima de don Marcelino Barral, de 52 años, español, carpintero, y de doña Mari Bidondo, de 46 años, francesa, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

P. Pareja, juez de paz.

3008-st.4.

En Montevideo y el dia 24 del mes de Agosto del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Telesforo Casas**, de 27 años, soltero, español, comercio, domiciliado en la calle Paysandú núm. 191, nacido en Santabeya, provincia de Pontevedra, hijo legítimo de don Francisco Casas y de doña Rosalía Nicolau, españoles, finados; y doña **Mercedes Machado**, de 25 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 232, nacida en esta ciudad, hija legítima de don Juan Martin Machado, oriental, finado, y de doña Maria Ley Espinosa, de 50 años, viuda, oriental, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—

P. Pareja, juez de paz.

3007-st.4.

En Montevideo y el dia 22 del mes de Agosto del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Gamez Marin**, de 26 años, soltero, español, catedrático, domiciliado en la calle Durazno núm. 45, nacido en San Fernando, provincia de Cádiz; hijo legítimo de don Francisco Gamez, español, finado, y de doña Concepcion Marin, de 42 años, viuda, española, domiciliada en España; y doña **Luisa Furundarena**, de 25 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Soriano núm. 26, nacida en San José de Mayo; hija legítima de don Joaquin Furundarena, español, finado, y de doña Felipa Echeverria, de 55 años, casada en segundas nupcias, española, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.

2991-st.1.º

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 24 de Agosto del año 1895 y á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José María Rey**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 142, de profesion tipógrafo, hijo de don Vicente Rey, de 55 años de edad, zapatero, español, casado, domiciliado calle Isla de Flores núm. 142, y de doña Andrea Basoco, española, casada, de 50 años, domiciliada Isla de Flores 142; y doña **Ana María Deleo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 142, de profesion labores de su sexo, hija de don José Deleo, italiano, de 50 años de edad, zapatero, casado, domiciliado calle Isla de Flores núm. 142, y de doña Teresa Imbellone, italiana, de 51 años de edad, casada, labores de su sexo y domiciliada, calle Isla de Flores núm. 142.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil 3006-st.4.

En Montevideo, á 26 de Agosto del año 1895 y á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Basilio Mauri**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Queguay núm. 231, de profesion tapicero, hijo de don Alejandro Mauri, italiano, de 46 años de edad casado, panadero, domiciliado calle Pastor núm. 72, y de doña Margarita Delbono, italiana, de 46 años, casada, domiciliada Pastor núm. 72, y doña **Matilde Rossi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 231, de profesion labores de su sexo, hija de don José Rossi, fallecido, y de doña Teresa Polero, italiana, de 40 años de edad, de estado viuda, labores de su sexo, domiciliada calle Queguay número 231.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil. 3001-st.4.

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Agosto del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Vaenti**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion peluquero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Forlin, domiciliado en la calle Constituyente número 104 A; hijo legítimo de don Pablo Vaenti, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Catalina Vaenti, de 68 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, residente en Italia; y doña **Concepcion Benvenuto**, de 26 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Minas núm. 236; hija legítima de don Andrés Benvenuto y de doña Maria Vigliola, ambos italianos y fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil. 2979-ag.31

En Montevideo y el dia 26 del mes de Agosto del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Francisco Silva**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion abogado, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la villa Guadalupe, Canelones; hijo de don Manuel Anacleto Silva, de 63 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion rentista, y de doña Palmira Salazar, de 52 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado casada, domiciliados en la calle Canelones núm. 201; y doña **Máxima Gerónima Cabrera**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en el pueblo del Sauce, departamento de Canelones, domiciliada en la calle Salto núm. 83; hija legítima de don Márcos Cabrera, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Máxima Travieso, de 45 años de edad, de nacionalidad brasilera, de estado viuda, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil 3026-st.6

En Montevideo y el dia 24 del mes de Agosto del año 1895, á la 1 1/2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Antonio Cavaliere**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion marmolista, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, domiciliado en la calle Uruguay núm. 548, hijo legítimo de don José Cavalieri, de 57 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion jornalero, y de doña Teresa Barbere, de 55 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada y residente en Italia; y doña **Maria Montelli**, de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Uruguay núm. 550, hija legítima de don Angel Montelli, de 47 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de profesion albañil, domiciliado con la compareciente, y de doña Francisca Galeano, de nacionalidad oriental, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil 3000-st.4.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Agosto del año 1895, y á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Marcelino Pébe**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en Bergoney, Bajos Pirineos, de 37 años de edad, domiciliado en la calle de Nicaragua núm. 81, de profesion comercio, hijo de don Juan Pébe, de nacionalidad francés, de estado casado, de 64 años de edad, domiciliado en los Bajos Pirineos, de profesion labrador, y de doña Graciana Jovert, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 63 años de edad, domiciliada en los Bajos Pirineos, de profesion labores de su sexo; y doña **María Galcagorry**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en Sempé, Bajos Pirineos, de 25 años de edad, domiciliada en la calle de Durazno núm. 164, de profesion labores de su sexo, hija de don Baptiste Galcagorry, de nacionalidad francés, de estado casado, de 53 años de edad, domiciliado en los Bajos Pirineos, de profesion albañil y de doña Maria Elgart, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 46 años de edad, domiciliada en los Bajos Pirineos, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 2978-ag.31

En Montevideo, á 24 de Agosto del año 1895 y á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Fernando Vidal**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 29 años de edad, domiciliado en el Camino de Artigas, de profesion empleado, hijo de don Fernando Vidal, finado, y de doña Cármen Echavarria, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, domiciliada Queguay núm. 226, de profesion labores de su sexo, y doña **Angela Prefumo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta seccion, de 23 años de edad, domiciliada en la calle de Lima núm. 41, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Prefumo, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado Lima núm. 41, de profesion comercio, y de doña Rosa Delucchi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad domiciliada Lima núm. 41, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 3005-st.4.

En Montevideo, á 26 de Agosto del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Vaccarezza**, de estado soltero, de nacionalidad italiano nacido en Castiglioni, provincia de Génova, de 35 años de edad, domiciliado en la calle de Miguelete núm. 192, de profesion empleado; hijo de don Nicolás Vaccarezza, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 72 años de edad, residente en Castiglioni, provincia de Génova, de profesion jornalero, y de doña Francisca Gianelli, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 75 años de edad, domiciliada en Castiglioni, de profesion labores de su sexo; y doña **Balbina Gianelli**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete s|n., de profesion labores de su sexo; hija de don Pedro Gianelli, finado, y de doña Julia Scanavino, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Miguelete s|n., de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 3012 st 5

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los 27 dias del mes de Agosto de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Torres**, oriental, nacido en el Pantanoso, de 22 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Pantanoso, de profesion labrador; hijo de don José Torres, español, casado, de 50 años de edad, de profesion industrial, y de doña Hilaria Balenzuela, oriental de 40 años de edad, de profesion labores de su sexo y ambos domiciliados en el Pantanoso; y doña **Mariana Bagalciague**, oriental, nacida en el Pantanoso, de 22 años de edad, de estado soltera, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores de su sexo; hija de don Guillermo Bagalciague, francés, casado, de 60 años de edad, de profesion industrial, y de doña Maria Espilondo, francesa, de 41 años de edad, de profesion labores de su sexo y ambos domiciliados en el Pantanoso.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

Julio Raiz, oficial del Estado Civil 3039-set.4.

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, á los 19 dias del mes de Agosto de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Quereilhac**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta villa, de 32 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 285, de profesion comercio; hijo de don Beltran Quereilhac, de nacionalidad francés, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio 285, de profesion comercio, y de doña Catalina Ephelle, francesa, casada, de 59 años, domiciliada en la calle citada por el compareciente, labores de su sexo; y doña **Rosa Nicolini**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en las Tres Esquinas, Buceo, de 23 años de edad, domiciliada en las Tres Esquinas, labores de su sexo; hija de don Juan Nicolini, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 63 años domiciliado en las Tres Esquinas, Buceo, comercio, y de doña Catalina Airaldi, de nacionalidad italiana, de estado casada, de 50 años de edad, domiciliada en las Tres Esquinas, Buceo, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Pedro Cugoy, oficial del Estado Civil.

2980-ag-31

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los veintidos dias del mes de Agosto del año 1895, á las 8 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Franklin Vale**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en la villa de la Union, de 27 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio, hijo legítimo de don Claudio Vale, fallecido en la villa de la Union, se ignora en qué fecha y de doña Dominga Moreira, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 68 años de edad, de profesion labores de su sexo y domiciliada en la villa de la Union; y doña **Juliana Negron**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Félix Negron, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, de profesion empleado y de doña Fermina Techera, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

José M. Nieto, oficial de E. Civil.

2977-ag.31

En el Reducto de Montevideo y el dia 22 de Agosto del año 1895 á las 11 a m. á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Artigas Bejarano**, de nacionalidad oriental, de edad 30 años, soltero, militar y domiciliado en la calle Ellauri núm. 2; hijo legítimo de don Antonio Arias Bejarano, español, fallecido, y de doña María Artigas, francesa, de 68 años, viuda, labores de su sexo y domiciliada en la calle Yi núm. 262; y la señorita **Jacinta Rodriguez**, oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada calle Ellauri núm. 2, hija legítima de don Agustin Rodriguez, español, fallecido y de doña Manuela Mendiola, oriental, de 57 años, viuda, labores y domiciliada calle Ellauri núm. 2.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—

José Panés, oficial del Estado Civil.

3028-st.6.

En el Reducto de Montevideo, y el dia veinte y uno de Agosto del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Bregante Obertillo**, de nacionalidad oriental, de edad 29 años, soltero, comercio, y domiciliado calle Millan núm. 272, hijo legítimo de don Domingo Bregante Obertillo, de 56 años, comerciante y de doña Rosa Vale, de 46 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados calle Reducto número 188; y la señorita **Clotilde Visca**, de nacionalidad oriental, de edad 21 años, soltera, labores de su sexo y domiciliada en la calle Figurita núm. 310, hija legítima de don Antonio Visca, italiano y de doña Ana Carrara, italiana, ambos finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

José Panés, Oficial del Estado Civil.

3025-st 6.

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 27 del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y cinco á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bernardo Isidoro Damonte**, de 29 años, oriental, nacido en esta seccion, soltero, comercio, domiciliado en la calle Lozano, número 107, hijo de don Juan Damonte, casado, italiano, de 60 años, agricultor, y de doña Antonia Ana Maria Peratto, italiana, de 58 años, labores de su sexo, ambos domiciliados en la 21.ª seccion, y doña **María Elida Tabache**, de 20 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Lozano número 107, hija de don Pascual Tabache, italiano, fallecido en esta seccion el 14 de Noviembre de 1894 y de doña Magdalena Cordá, italiana, viuda, de 60 años, labores, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bruegera*, oficial del Estado Civil. 3042-st.7

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 23 de mes de Agosto del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **José Esmela**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 23 años, de profesion comercio, domiciliado en la calle Chaná núm. 143, hijo de don Juan J. Esmela, de nacionalidad oriental, de 46 años, de estado casado, de profesion rentista, domiciliado con el contrayente, y de doña Concepcion Ferreira, de nacionalidad oriental, de 49 años, de estado casada, domiciliada con el contrayente; con doña **Graciana Cappiello**, de nacionalidad francesa, de 18 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Chaná número 109, hija de don Daniel Cappiello, de nacionalidad italiano, de 49 años, de estado casado, de profesion marinero, domiciliado con la contrayente, y de doña Luisa Amitrano, de nacionalidad italiana, de 36 años, de estado casada, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 2995-st.2.

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 26 del mes de Agosto del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion del interesado hago saber. Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Pascual Debello**, de nacionalidad italiano, de estado soltero, de 21 años, de profesion zapatero, domiciliado en la calle Sierra núm. 169, hijo de don Gustavo Debello, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Gaetana Peseda, de nacionalidad italiana, de 57 años, de estado viuda, domiciliada con el contrayente; con doña **Angela Camaran**, de nacionalidad italiana, de 20 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Sierra núm. 173; hija de don Nicolás Camaran, de nacionalidad italiano, de 45 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado con la contrayente, y de doña María Antonia Gatto, de nacionalidad italiana, de 43 años, de estado casada, domiciliada en la calle Sierra núm. 173.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 3013-st.5

Juzgado de Paz de la 17.ª seccion

En el Miguelete, á los 26 dias del mes de Agosto del año 1895, á las 3 p. m, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Esmoris**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Cerro de Montevideo, de 26 años de edad, domiciliado en Montevideo, de profesion empleado, hijo legítimo de don José Esmoris, finado, y de doña Catalina Alvarez, de 61 años, oriental, viuda, labores de su sexo, domiciliada con el contrayente; y doña **Ramona Carrasco**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Toledo, de 19 años de edad, domiciliada en esta seccion, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro Antonio Carrasco, oriental, de 74 años, viudo, labrador, domiciliado en Toledo, y de doña Margarita Figueroa, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Fermin D. Gassan, oficial del E. Civil.

3027-st.6

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo á 10 de Agosto de 1895, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Musto**, nacido en la provincia de Salerno, de estado soltero, de nacionalidad italiano, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Casupá número 135, de profesion comercio, hijo de don Francisco Musto, italiano, finado, y de doña Antonia Reta, italiana, finada; y doña **Rosa Calvelo**, nacida en la provincia de Basilicata, de estado viuda de don Luis Albano, finado, de nacionalidad italiana, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Casupá número 155, de profesion labores de su sexo, hija de don Pascual Calvelo, italiano, finado, y de doña Victoria Laida, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, de estado casada en segundas nupcias, residente en Italia, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

3043-st.7

En Montevideo á 29 de Agosto del año 1895 á las 11 a. m. á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Sabado Pinto**, nacido en la provincia de Salerno, de estado soltero, de nacionalidad italiano, de ... años de edad, domiciliado en la calle Reducto N.º 30, de profesion labrador, hijo de D. Pedro Pinto, italiano, finado, y de Doña Lucia Squilo, de nacionalidad italiana, de estado viuda, de 80 años de edad, domiciliada en la calle Reducto N.º 30, de profesion labores; y doña **Lucia Carleo**, de estado viuda de don Pedro Campanaro, italiano, finado, de nacionalidad italiana, de 40 años de edad, nacida en la provincia de Campobasso, domiciliada en la calle Hocquart N.º 171, de profesion labores, hija de don Pascual Carleo, italiano, finado, y de doña Maria Bottini, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 75 años de edad, domiciliada en la calle Hocquart N.º 171, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—

Francisco Garello, oficial de E. Civil.

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á 24 de Agosto de 1895, á las ... p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio, don **Santiago Losno**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Alvenga, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Uruguayana núm. 17, seccion judicial, de profesion comercio, hijo de don Bernardo Losno, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 51 años de edad, de profesion agricultor, y de doña Luisa de Lorenzi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliados en el camino Millan núm. 37; y doña ...lia **Lagorio**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 21 años de edad, domiciliada en el camino Baschental, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro ...rio de estado casado, de nacionalidad italiano, de 57 años de edad, de profesion jornalero, y de doña Maria Guarco, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 54 años de edad, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—

Angel Sena, oficial del Estado Civil.

3002-st.4.